

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diarlo de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VI. - Número 1.453

Oviedo, sábado 21 de enero de 1928

10 Céntimos

LA ACTUALIDAD

La presa de los cuervos

Debo yo referir a los obreros que carecen de trabajo, las andanzas de estos mozos que han sabido sentir sus pesadumbres como si de su espíritu brotaran, y han querido llevar por la provincia en cruzada fatigosa, una serena lumbrarada de arte, y una amorosa voz de caridad. En la obra que yo les di para colaborar en su labor, encerré la bravura del orgullo de la España de otro tiempo, tan luminosa y tan recia, frente al espíritu enclenque de esta generación de "pollos bien", que camuflaban el pasado, más que por incomprensión de todas las grandezas que contuvo, por asco de su propio raquilismo.

Y allá fueron estos mozos al teatro Campoamor, y allá, al Palacio Valdés, que quisieron ayudarles. Además del orgullo de la obra, que azota como un látigo a los cuervos que se comieron la presa de las águilas de antaño, llevaban el gesto, bañado plenamente en claridad. Ellos sacrificaron a estos fines de buscar para vosotros, los obreros sin trabajo que rumiáis en silencio vuestra angustia, sus horas de solaz y de quietud; y cuando organizaban, y estudiaban, y afrontaban la cellisca, y le daban la cara a la tormenta de las noches del invierno, no pensaban en sí, sino en vosotros, los obreros sin trabajo, y el más hondo placer que sus afanes reportaban a su espíritu, era el de imaginarse de su esfuerzo, de su tenacidad, de su molestia:

—Mañana, de todo esto haremos pan...!

Y pan, para vosotros, los obreros que no tenéis que comer; para los que en los tiempos de abundancia, echabais todo el oro que ganabais con prodigalidad inconfundible, en las manos temblonas de la urbe y en las manos ansiosas de la villa. Y pan para vosotros, los obreros, que arrancasteis a la mina a la fábrica, a la máquina, la vitalidad oculta en el centro de las vetas y amarrada a los volantes, para desparramarla por Asturias con gesto de sembradores, que le dan a la tierra la simiente y se guardan el sudor...!

Mas ya lo veis: no es posible. El hambre de los obreros, el hambre de la esposa del obrero, y el hambre de los hijos del obrero, no les importa a los hartos...! Oviedo no atendió como debía la súplica de estos mozos, y Avilés dejó el teatro en la más dolorosa soledad. Y pensaban estos mozos que debiera bastarles para el triunfo el decir que erais vosotros los que estabais detrás de ellos, y han visto que los hartos de la tierra se negan a saber de esa agonía que os despedaza el alma! Por vosotros habló el señor Obispo, con palabra que sonaba como resallar de fusta; a ayudaros a vosotros, acudieron algunos sacerdotes, algunos hombres magníficos, algunas mujeres buenas... Por delante de vosotros pasó santa Casilda nuevamente, aureolada de sol y llena el halda de rosas, y cuando fué el milagro necesario, bajó el halda recogida, y cayeron las rosas hechas panes...!

Pero a todos los demás, que en los tiempos de abundancia forjaron con vuestro oro su grandeza, ni siquiera les roza esa amargura que hoy no os deja vivir! Son los Sanchos de

nogano, pequeñuelos, esclavos del ochavo y de la panza, que tienen el odre lleno y atiborrada la bolsa, y que se burlan socarronamente del afán de Don Quijote, y más, cuando te ven que se aproxima con lágrimas en los ojos...!

Y fué grande y penoso el desengaño, pero fué mayor aún, al ver que son los obreros que se titulan compañeros vuestros, de trabajo, de fortuna, de ideal y de ambición, los que con más usura y petulancia os arrebatan el pan que os ganan estos mozos. Ellos no sólo se niegan con frases que restallan como insultos a dedicaros un céntimo, sino que cobran recargos, exigen cuentas dobladas, y amontonan los obstáculos para hacérselos pagar... Eran vuestros compañe-

ros cuando necesitaban de vosotros para su fuerza dañina; y hoy, que necesitáis que os ayuden, se burlan de estos mozos que les piden un poco de compasión para vuestro desamparo, y se llenan la boca de ironías para encogerse de hombros y decir:

—Pero y a nosotros qué...?

De todos los Sanchos Panzas que yo voy encontrando en esta empresa, obreros que pasáis hambre por la falta de trabajo, estos son los que inspiran más desdén; porque quieren engallarse frente a la sociedad y contra todo proclamando un ideal de solidaridad y abnegación, y en cuanto ven un plato de judías, corren a hocicar en él, dando furiosamente dentelladas para meter el hocico...!

Obreros sin trabajo, ya lo veis: estáis solos contra el hambre. No hay más que un puñadito de cristianos que se ocupen de vosotros...! No hay más que un puñadito de cristianos, por-

ASPECTOS FEMENINOS

Cuestión de vida

En estos días lo es Ta del pan. Para toda Asturias tiene el interés de un gran problema, porque los tiempos no están para "mercar abanicos". Cinco céntimos de subida en kilo de pan no es gran cosa a simple vista; para los que consumen una sola pieza al día, el aumen-

que todas esas gentes que tienen en el arca el corazón y el ideal en la panza, aun cuando externamente lo parezcan y se titulen así, no creáis que son cristianos: no son más que satifechos!

Y los cristianos saben que Dios ciega a los que quiere perder, y no temáis estar solos, porque detrás de vosotros y detrás del puñadito, están las manos de Dios, que regalan el pan y alzan el látigo...!

G. CABAL

to es de una peseta cincuenta céntimos al mes... poca cosa; seis huevos menos; un pedacillo menos de carne.

Para las familias que consumen cuatro y cinco kilos, la cuestión cambia de especie; ya no son cinco céntimos, sino veinticinco; el precio de un kilo de patatas, porque el pan sólo no basta a la alimentación, aunque en España comen los pobres más pan que tocino.

Los panaderos y la Junta de Abastos libran actualmente una campaña, en la que aún no sabemos quién ha de llevar el pan al horno.

—Demostraremos cómo puede seguir suministrándose el pan al precio que hoy se vende—dicen los señores de la Junta.

—Nosotros demostraremos cómo el mantener tal precio nos va conduciendo a la ruina lenta y segura—arguyen los fabricantes.

Y mientras se pesan probabilidadades, se calculan soluciones y se equilibran ganancias, recordamos una noticia leída en los últimos días del 927: el profesor de bioquímica de la Universidad de Liverpool, Mr. Baly, auguró al mundo la inmediata aplicación de los alimentos llamados sintéticos. Digámoslo de manera que nos comprendan fácilmente:

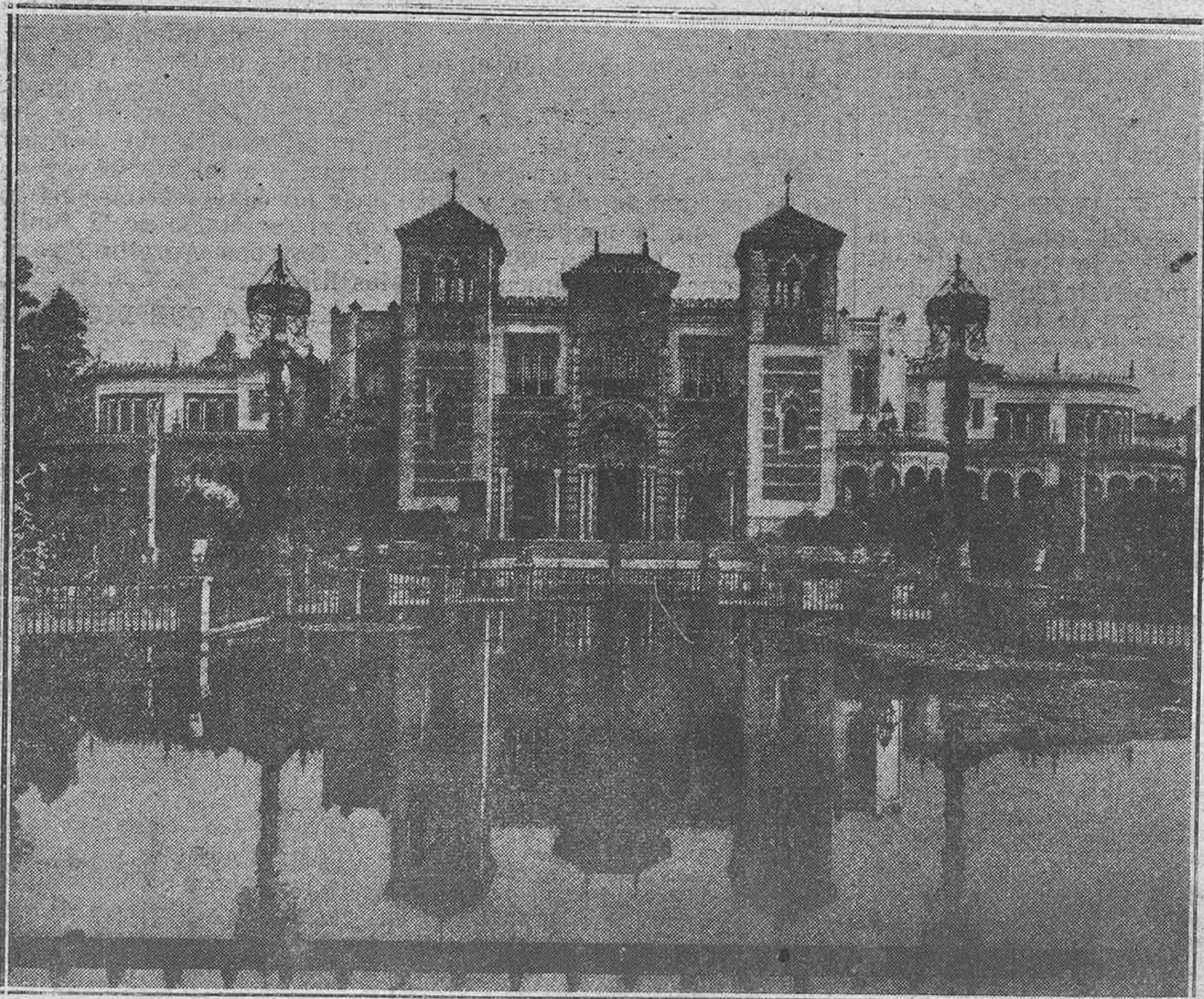
En los laboratorios químicos, por medio de experiencias y combinaciones, se han llegado a concentrar las esencias nutritivas del trigo, la patata, el azúcar de caña y remolacha... Unos pequeños comprimidos encerrarán los hidratos, carbonos, vitaminas y proteínas que buscamos en los cereales, hortalizas, frutas y animales que sacrificamos a la tiranía de nuestros estómagos y al incesante reclamar de nuestros organismos.

Dicen que los alumnos y compañeros del doctor Baly, luego de presenciar cómo sus experiencias de laboratorio obedecen a la ley inmutable de la naturaleza, son los primeros convencidos de la eficacia de estos productos sintéticos. En el mundo natural es la hoja verde la que transforma en sustancia química la energía del sol y de la luz; sujetándose a estas reglas, el doctor Baly ha probado y obtenido la evidencia de la formación de pequeñas dosis de carbono-hidratos; es decir, la base de nuestros alimentos.

Estas conclusiones hicieron a muchos sabios difundir la afegre y redentora nueva de que lo mismo que se fabrica una tableta de aspirina y una cápsula de salicilatos, se hacen unas pastillas de pollo o de liebre; unos bombones de lechugas, de arroz, de patatas; unos comprimidos de langosta y de cerdo... Todo agradable y exquisito.

Si fuera verdad tanta belleza, adiós fastidios de la cocina, horror de las cocinas y esclavitud del menú! Es una esperanza el sistema; sólo que no habrá bastantes químicos capaces de producir tanto cuando come la humanidad. Pero si la comida sintética se generalizara, habría que organizar un sistema de venta en el que se excluyeran a los revendedores, como quiere el gobernador que se haga con la del pan.

Mercedes Valero de Cabal.



Exposición Ibero-Americana de Sevilla.—Palacio de Arte Antiguo (fachada).

EL PRECIO DEL PAN

HABLAN LOS OBREROS

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa, que nos envía la Sociedad de Panaderos:

NOTA OFICIOSA

En reunión tenida por la Directiva de esta Sociedad en el día de hoy, se acordó por unanimidad dar a la publicidad la siguiente nota oficiosa, rectificando la información facilitada por el Gobierno civil, en el día de ayer, referente al pleito que actualmente sostiene la Junta Provincial de Abastos y la Patronal panadera.

En dicha referencia se hace constar que los obreros panaderos se comprometen y afirman que es factible de elaboración la harina de Castilla sola para la actual clase de pan en su forma, en sustitución de la harina de fuerza que actualmente se emplea,

Esta Directiva hace constar que lo ocurrido en la reunión tenida en el Centro Obrero a presencia del señor Novoa, secretario de la Junta Provincial de Abastos, al solicitar de ésta su opinión sobre si sería factible la sustitución de la harina de fuerza por las de Castilla, manteniendo la actual forma de pan, la Directiva en pleno hizo constar que en manera alguna era posible dicha modificación, por no reunir condiciones de flexibilidad la harina de Castilla, teniendo en cuenta que el pueblo de Oviedo, siempre exigió las harinas de fuerza por consideraras más nutritivas... Que si bien es cierto que determinado compañero insinuó la conveniencia de hacer una prueba para ver los resultados que de sí daban dicha

sustitución, también es cierto que los demás compañeros le hicieron ver la imposibilidad de ello, por lo cual en dicha reunión quedó sentado y demostrado que con la harina sustitución de la de fuerza, no es posible hacer la clase o forma de pan que se hace en la actualidad.

Asimismo hace constar y se ratifica en ello esta Directiva, que caso que las autoridades o la Junta de Abastos se vieran obligadas a ir a la incautación de las panaderías, esta Sociedad facilitará y pondrá a disposición de éstas el personal necesario y competente, siempre que se respeten las condiciones de trabajo y jornal que actualmente existen.

Oviedo, 21 de enero de 1928.— Por la Directiva, el secretario, Constantino López.

LA CUESTION DEL PAN

Un industrial panadero, luego de exponer su punto de vista, pide a todos que se despo- sean de su amor propio en aras de la tranquilidad

HAY QUE DECIRLO TODO

Creo cumplir un deber de ciudadano poniendo en conocimiento del público, por medio de la Prensa, la verdadera situación en que se encuentra la industria de la panadería.

Los titulares de los periódicos de la localidad referentes a este asuntos revelan claramente que no están bien informados o que no dieron exacta interpretación a las manifestaciones del señor gobernador, que no pudieron ser otras que las que voy a exponer.

Desde luego puedo afirmar, y para ello apelo al testimonio de los informadores de la Prensa local, quienes lo oyeron de labios del propio señor gobernador y del secretario de la Junta de Abastos, que todos los señores que componen la Junta, en la última sesión celebrada, reconocieron que tal y como en el momento actual se desarrolla la industria de la panadería en Oviedo "los patronos panaderos necesariamente tienen que perder dinero". Este extremo conviene que quede bien sentado y que el público se dé perfecta cuenta de que la Junta de Abastos así lo reconoce.

Parece lógico que de acuerdo con esta convicción la autorización para aumentar las actuales tasas del pan sería inmediata, sin que en manera alguna diera lugar a la más leve discusión; pero sin que se nos haya dicho aún en qué fundamento se ha basado la Junta de Abastos, acordó no haber lugar a la elevación del precio del pan tan justamente pedida por todos los panaderos de Asturias.

LO QUE DIJE AL SEÑOR QUINTERO

A este propósito, en mis conversaciones particulares con el secretario de esta Junta provincial, señor Novoa, y el delegado especial de la Junta Central, señor Quintero, les formulé repe-

tidas veces esta misma pregunta:

—Si ustedes y las Juntas Central y Provincial de Abastos tienen el convencimiento íntimo de que el negocio de la panadería es en Asturias una verdadera ruina, por qué no se nos autoriza para la elevación de las actuales tasas del pan en cinco céntimos kilo, que sólo representa un 7 por 1.000 en el presupuesto económico de una familia? Y como contestación sólo me decían, que ello obedecía a un criterio cerrado del Gobierno de no permitir en manera alguna la elevación de las tasas del pan.

Como asturiano soy suspicaz, con esa suspicacia hija de la lógica, y séame por ella permitido poner en duda que esas manifestaciones sean ciertas, pues no cabe en cabeza de nadie que un Gobierno pueda sustentar una teoría obligando a determinados industriales a caminar inevitablemente hacia la ruina.

El secretario de la Junta provincial de Abastos de Madrid, don Baldomero Quintero, que vino como delegado especial a requerimiento de los patronos de Gijón para intervenir en este pleito y no como alguien quiso ver llamado para implantar aquí el consorcio, creyó, vamos a suponer que de buena fe, que podía resolver esta cuestión la implantación del consorcio de la Panadería y vió claramente cómo se manifestaron los patronos panaderos de Oviedo y Gijón oponiéndose a ello porque no era solución para el momento y porque, como él mismo decía, esta implantación del consorcio suponía en principio algún sacrificio económico hasta que los tiempos mejoraran, ya que no se podía llevar a la práctica, y no hay ninguno de los patronos panaderos de Oviedo y Gijón que pueda seguir sacrificándose ni un momento más; esto sin tener en cuenta que discre-

paban mucho los cálculos que el señor Quintero hacía técnicamente, de los que en la práctica resultan y, por tanto, ya los beneficios a que él aludía son imaginarios, quedando por consecuencia destruidas las bases que le servían para la compensación.

Fracasó, pues, en su intento el señor Quintero, y se trasladó a Madrid con la impresión de que el asunto tiene muy difícil solución, por constarle, como queda dicho, que los patronos panaderos pierden dinero con su industria.

UNA PREGUNTA

Y ahora pregunto yo, y pregunto precisamente a los periodistas encargados de la información en el Gobierno civil. Si alguno de ustedes ayer me manifestaron que habían oído de labios del secretario de la Junta de Abastos que perdían dinero los patronos panaderos, ¿cómo ponen algunos como titular hoy en su diario que la Junta de Abastos no permite que se suba el precio del pan y va a hacer unos ensayos para demostrar a los panaderos que no pierden dinero?

Dijo a ustedes también el señor gobernador, que se iba a practicar hoy una prueba con harinas de Castilla para demostrar que se puede elaborar pan sin la harina de fuerza y que cuentan con la cooperación de los mismos obreros, que sostienen que efectivamente se puede hacer pan, y pan muy bueno sin harina de fuerza.

Esto también lo manifestaron clara y patentemente los patronos panaderos de Oviedo, pero si negando en absoluto que sin harina de fuerza se pueda hacer pan de la forma de cantos del volumen y condiciones nutritivas del que lleva el 50 por 100 de estas harinas fuertes, que son las que permiten que se conserve jugoso varios días y que se le dé la forma a que el



Madrid.-El ilustre escultor don Mariano Benlliure, designado académico de la de Bellas Artes.

público de Oviedo está acostumbrado.

Voy a ser más claro y a demostrar hasta qué punto ven los panaderos de Oviedo la posibilidad de aceptar la imposición de la Junta de Abastos de suprimir el empleo de harina de fuerza, y a tal efecto voy a referir mi conversación particular con el secretario de la Junta de Abastos, don Aurelio Novoa de los Ríos.

LO QUE DICE EL SEÑOR NOVOA

Fuí citado por el señor Novoa para celebrar con él una entrevista el miércoles próximo pasado, reuniéndonos a las diez y media de la noche en la Brasserie del París. Allí solicitó mi cooperación para ver de llegar a un solución satisfactoria en este asunto.

Apelo en lo que voy a manifestar a su caballerosidad como amigo y hasta como funcionario público para demostrar que las pruebas que se van a hacer por orden de la Junta de Abastos pudieron evitarse.

Su primera pregunta ha sido: —¿Tú crees que se puede elaborar un pan sin harina de fuerza para vender a 70 céntimos sin perder dinero?

—Desde luego, que sí; pero hay que tener en cuenta que con esto pudiera sobrevenir un conflicto obrero, porque sobraría mucho personal.

—Esto—decía el señor Novoa—hay que evitarlo a todo trance, y es necesario que veas como se puede evitar.

En el buen deseo de cooperar al éxito del señor Novoa acerca de la Junta de Abastos que era su mayor aspiración, le dije que sólo podría resolverse este punto y seguir ocupando todos los obreros sus puestos, si la Junta de Abastos imponía una forma única de pan elaborado con Castilla, llamado lechuguino, que lleva tanta o más mano de obra que el llamado de escanda, elaborado con mezcla de harina de fuerza y Castilla.

Hice ver a este señor que en almacenes y panaderías existe una respetable cantidad de harinas de fuerza. Por lo que afecta a la existencia en las panaderías también le daba una solución cual es la de repartir proporcionalmente a la elaboración de cada panadero las harinas que éstos tuviesen en depósito y ordenando por la Junta de Abastos su empleo hasta el total consumido en una proporción insignificante para que no grave así el pan que había de venderse a 70 céntimos. También fué del agrado del señor Novoa esta proposición que, como las demás, le hice por cuenta propia a reserva de obtener la aquiescencia de los demás compañeros.

Veán, pues, el señor gobernador, los señores de la Junta de Abastos, los periodistas y el público en general, que las soluciones que acerca de esta cuestión salieron ayer de la Junta de Abastos, le han sido sugeridas a su secretario por la representación de un patrono panadero de Oviedo. Hasta aquí llegaron mis alcances para resolver esta cuestión a esta de engañar el estómago y el bolsillo del consumidor, impelido a ello por la tenaz resistencia para mí hasta ahora inexplicable a elevar las tasas del pan.

EL PAN DE HARINA DE CASTILLA ES MAS FLOJO

La clase de pan que se puede elaborar con sólo harinas de Castilla en la forma que permite retener el número de obreros que actualmente se hallan trabajando en nuestras panaderías sólo se fabrica en piezas de un kilo por su escasa consistencia, debido al poco gluten que contienen; por consiguiente, quien para atender a las necesidades de su familia necesite adquirir tres kilos de pan, le costarían, si Pitágoras no miente, a razón de 70 céntimos kilo, 2,10, lo mismo que le cuesta en la actualidad una pieza de pan de tres kilos de escanda y mucho más ri-



Del tiempo.-Pinos y nieve.

Fotografía de Luis Nueda.

HAROLD estrena hoy El tren del placer en el GRAN POPULAR CINEMA

elementos de nutrición y no puede aprovechar el pan que le queda de un día para otro, pues el pan de Castilla en estas condiciones es perfectamente incombustible. Como consecuencia, la clase necesitada, por la que tanto aboga la Junta de Abastos, nada se beneficia con esta solución, más bien se le perjudica en principios alimenticios y en condiciones de conservación; por lo tanto, esta persona, con el mismo dinero, compra menos en sus intereses y en la clase de alimentación que ingiere.

Pero en esa entrevista a que vengo refiriéndome, quedó sin solución por mi parte y por la del señor Novoa, lo que pudiera hacerse para evitar la subida del pan sin bregar, o sea el llamado panchón, que es por su precio el que consume la clase más necesitada. Yo me declaré impotente para resolverlo, y prometí al señor Novoa tratar al siguiente día con mis compañeros de este asunto, por si ellos hallaban alguna solución. Me insinuó, sin embargo, el señor Novoa que él hasa creía factible pudiera llegarse a autorizar la elevación en cinco céntimos de el panchón para las piezas de un kilo. Como de la reunión con algunos panaderos a los que hice saber la entrevista que acabo de referir para resolver la cuestión referente al precio de la pancha no se encontró solución alguna, y a esa reunión pensaba asistir el señor Novoa, si yo le avisaba por teléfono, caso de encontrar alguna medida viable, le envié una carta, en la que le manifestaba mi sentimiento por ello, y por no poder darle un motivo para que pudiera realizar su labor sobre la fracasada del señor Quintero.

A PROPOSITO DE UN CRITERIO CERRADO

No podemos los panaderos de Oviedo tener por cierto, como aseguran los señores Novoa y Quintero, que el Gobierno tiene un criterio cerrado de impedir la elevación de las tasas de pan en toda España, cuando a nuestro poder llegó un ejemplar de la "Revista Mercantil", de Valladolid del 17 del corriente, en la que vemos entre otras cotizaciones la siguiente, que es una prueba aplastante por tratarse de una región productora de trigo de media-

na calidad, dice así: Tébar (Cuenca). Pan de primera, a 0,80 ídem, común, a 0,70. Esto es, que la clase más inferior se paga en aquella región al precio que aquí tratan de obligarnos a vender la mejor clase de pan. (Sin comentarios).

En "El Debate", periódico diario de Madrid, correspondiente al 9 del corriente mes, se inserta transmitida de Barcelona la noticia siguiente:

"El gobernador entregó esta mañana a los periodistas una nota de la Junta de Abastos en la que se fija el precio de la harina para el próximo mes de febrero en 69 pesetas los 100 kilos" y añade: "El señor Milán del Bosch

dijo que sentía dar cuenta de la noticia. Sin duda se refería al aumento que experimentará el precio del pan".

Si da esta nota la Junta de Abastos de Barcelona, ¿puede creerse en las manifestaciones del señor gobernador, hechas ayer a los periodistas locales, de que el precio de la harina había llegado a la cumbre y que se esperaba una pronta baja?

ESCUCHESE A TODOS

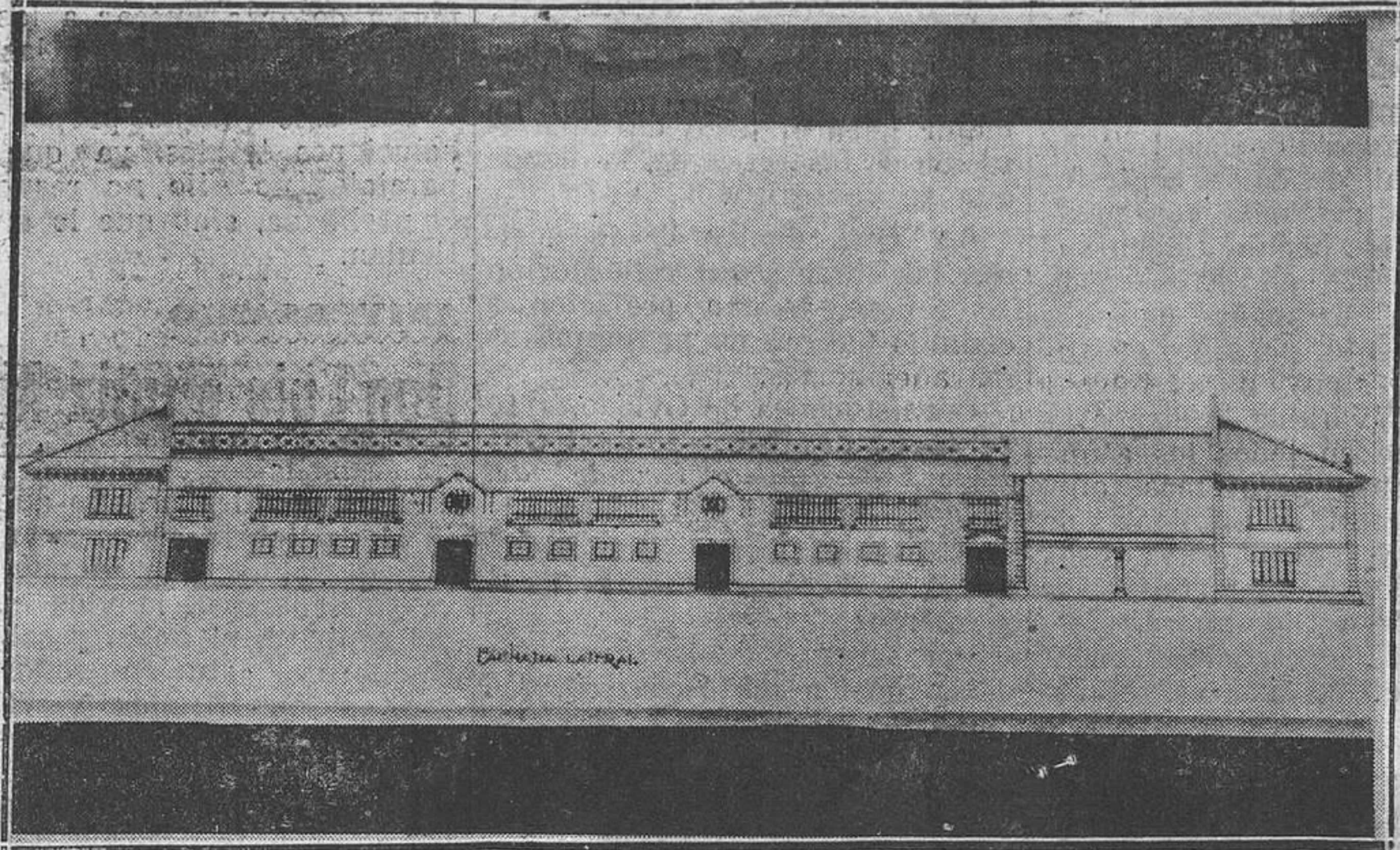
Yo invito, para aclarar todos estos extremos y que lleguen tal y como se presentan a la Junta de Abastos a conocimiento del público, a que por el señor gobernador se cite a una

reunión que se celebre a su presencia con asistencia de patronos y obreros panaderos secretario de la Junta Provincial de Abastos, el representante obrero, el de la Cámara de Comercio y una representación de la Prensa, taquígrafos si es posible, para que recojan todo género de detalles lo que allí se trate e invite también al señor secretario de la Junta de Abastos para que por cuenta propia dé su opinión sobre el particular y sea sincero en sus manifestaciones, pues a mí me aseguran mis obreros no ser ciertas las que a ellos imputan. Con alteza de miras, con sere-

unidad y desposeyéndonos unos y otros de ese amor propio tan ridículo y peligroso en estos casos, confío en que pudiera llegarse a una solución satisfactoria antes del cierre de nuestras industrias en el que seguimos aferrados de no hallar antes una fórmula que lo evite sin olvidar por parte y parte, que el problema es muy grave y que pudiera traer fatales consecuencias para todos.

Así piensa quien tiene el honor de dirigirse al público por medio de la Prensa.

Jesús RAYON



Oviedo.-Fachada lateral del proyecto de la nueva Vaquería que establecerá la Diputación en la Cañadella. (Foto Mena)

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Se pretende establecer un impuesto de enseñanza municipal para la construcción de grupos escolares

VARIAS COMUNICACIONES

La sesión de la Comisión permanente celebrada ayer tarde fué presidida por el alcalde y luego de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a la

Real orden del ministerio de la Guerra, autorizando a la Fábrica de Trubia para fundir los bustos de Mon y conde de Torono.

Seguidamente, el Municipio queda enterado de un oficio del de Barcelona, solicitando una subvención para el monumento que se pretende elevar en aquella población a la memoria del malogrado aviador Durán. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Y por último se da lectura a un oficio de la Junta del Certamen Nacional del Trabajo de La Felguera, dando las gracias a la Corporación municipal ovetense por el apoyo que le prestó en su petición de que fuese declarado oficial el referido Certamen.

RECLAMACION ESTIMADA

Se estima la reclamación de doña Gumersinda García, sobre clasificación de su cédula.

UNA LIQUIDACION

Quedó aprobada la liquidación de obras de pintura en las oficinas municipales y que asciende a pesetas 431,33.

DE GUARDIA, A ORDENANZA

La Comisión de Interior informa favorablemente la solicitud de Rafael Valdés, guardia urbano de primera clase, que solicita ocupar la vacante que existe de ordenanza en las oficinas.

EXPEDIENTES DE POBRES

Quedan incluidos en el padrón de pobres, a los efectos de la Beneficencia, Aurea Andrés, Manuel del Río y Antonio Rodríguez Pereira.

PARA EL PADRON DE VECINOS

Con el fin de acogerse a los beneficios de la ley de familias numerosas, se acuerda a su in-

LA FUENTE DE PALOMAR

Como es sabido, el Municipio ovetense, accediendo a requerimientos de vecinos de Palomar, que pertenecen al Municipio de Ribera de Arriba, permitió que se estableciese una fuente para el servicio de los referidos vecinos. Y hasta adquirió el compromiso de construirles la fuente, que habrá de costar 1.000 pesetas. Sólo pide, como garantía, el cobro de un canon de 50 pesetas al año, para gastos de reparación.

Esta cantidad fué pedida a los vecinos y, en su defecto, al



Capilla de la Catedral de Sevilla, destinada a enterramiento de los marqueses de Yanduri.-Representa la Anunciación, relieve en mármol y es obra de Mariano Benlliure. (Foto Vidal)



Madrid.-Busto en mármol de la excelentísima señora vizcondesa de Fontenoy, ex-embajadora de Francia en Madrid, obra del insigne Benlliure. (Foto Vidal)

Municipio, como responsable subsidiario. Pero el Municipio de Ribera de Arriba se desentiende de la cuestión y se niega a todo compromiso, diciendo que nada sabe de tal fuente, aunque fué solicitada por el alcalde.

Enterados del caso, los vecinos se comprometen a abonar la cantidad estipulada, poniendo en depósito el importe de cinco años.

De ello quedó enterado el Ayuntamiento, mostrándose conforme.

SOBRE LA MESA

Pasa a tratarse de la reclamación formulada por don Laureano Alvarez y don José Blanco, contra la permisón de construir una casa con excesivos vuelos en la calle del marqués de Santa Cruz.

La Comisión de Policía urbana informa que, visto el informe del arquitecto, quien manifiesta en su escrito que la calle del Marqués de Santa Cruz, para la altura de los edificios puede considerarse como avenida, paseo o calle de 25 metros, y para los vuelos de los cuerpos salientes de los edificios como calle de segundo orden, por tratarse de una calle próxima al Campo de San Francisco, la Comisión está conforme con este criterio y propone que se obligue al propietario de la casa en construcción a reducir la curva del mirador 0,33 metros, por tener un vuelo de 1,38, cuando sólo le corresponde 1,05.

A este informe opone otro el secretario, quien opina que como las Ordenanzas no sustentan este criterio de doble consideración del orden de una calle y como aceptarle supone modificación de las Ordenanzas, sólo el Pleno está capacitado para hacerlo.

También estima que, lo que se acordó anteriormente, fué que el arquitecto dijera si la calle era avenida de primera o de segunda. Lo demás ya lo resolverá la Permanente.

LA URBANIZACION DE LOS TERRENOS DE LA MATORRA

La Comisión de Policía urbana informa sobre los planos que presenta don Luis Busto para urbanización de terrenos de la Matorra.

La Comisión reconoce que los planos no se ajustan a las normas del Estatuto municipal; pero, teniendo en cuenta la falta de viviendas y la escasez de trabajo, los acometan, aunque en lo sucesivo se deben ajustar a las normas del Estatuto.

No obstante, se exigirá al señor Busto para completar las instancias cuya aceptación propone, vaya colocando en rasantos y con el pavimento y afirmado correspondientes, las calles que no lo tengan, y haciendo, en suma cuantas obras de urbanización e higiene son indispensables.

Para garantizar el cumplimiento de este compromiso, se exige al señor Busto que deposite fianza por valor de 10.000 pesetas, en plazo de dos años.

LOS DEMAS ASUNTOS

Los demás asuntos que figuran en el orden del día fueron aprobados sin discusión, con informes favorables.

PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Seguidamente se da lectura de la siguiente interesante moción que firman los señores Gutiérrez y Grande:

"Conocido es de todos, dentro y fuera de la Corporación, lo poco que en materia de edificación de escuelas se ha hecho en este concejo.

Y no es, señores, que la omisión sea de nuestros días ni exclusiva de Oviedo; pues sabido es que la prosperidad que en materia tal existe en algunos pueblos asturianos, más fué debida al generoso desprendimiento de particulares, en su mayo-

ría americanos, los que desde aquí rendimos tributo de admiración y gratitud por su altruista y meritoria obra de cooperación que a la acción oficial, muchas veces al margen de asunto tan vital.

Y este sí que es problema importante y en el que el dinero invertido produce crecido interés.

Hace algún tiempo que, en unión de varios compañeros de Corporación, planteamos la construcción de un grupo escolar; más al hacer el presupuesto municipal ordinario para el presente año nos convencimos de que el obligado marco de él era harto raquítico para acometer obra tan apremiante y tan repleta de halagüeñas esperanzas para en no lejanos días.

Por otra parte, la opinión pública y la Prensa han manifestado su sentir, claramente, respecto del asunto, y nosotros no podemos ni debemos contestar a su justa demanda con palabras. Sólo los hechos tienen suficiente fuerza en estos casos.

Y a esa campaña debemos agradecer, por que, encauzada bien, sirve para formar ambiente favorable, indispensable siempre en todos los asuntos públicos; pero más aún, cuando se trata de problemas de enseñanza y sanidad, cuya resolución verdad exige considerables sacrificios de dinero.

Es necesario, señores concejales, evitar de una vez el es-

haga el censo escolar verdad de Oviedo y su concejo.

2.º Que, con arreglo a este censo, se hagan cuantas escuelas o grupos escolares fueran necesarios, para que todos los niños, en edad escolar, tengan locales donde recibir la instrucción primaria, gratuita y obligatoria, según la ley.

3.º Que se nombre una Comisión especial, compuesta de personas competentes, para que inspeccione los edificios escolares actuales y proponga las obras necesarias, a fin de que tengan las condiciones pedagógicas e higiénicas indispensables.

4.º Que se haga un presupuesto extraordinario para atender a estas cargas, obteniendo las sumas necesarias del Instituto Nacional de Previsión o entidad análoga.

5.º Que por la Comisión de Hacienda se estudie el medio mejor para el pago de amortización e intereses de la deuda que se contraiga.

6.º Que, dentro de lo posible, las obras a que esta Moción se refiere, tengan preferencia a cuantas figuren en presupuestos extraordinarios.

Consistoriales de Oviedo, a 16 de enero de 1928.—Manuel Gutiérrez.—Emilio Grande del Riego".

El señor Grande del Riego apoya la moción y manifiesta lo siguiente:

Por ser uno de los firmantes de la moción sobre construcción

de edificios escolares, me creo obligado a decir dos palabras, no para defenderla, que ella sola se defiende, sino para aclarar nuestro propósito al redactarla y ampliar o precisar algunos conceptos.

No se trata con dicha moción de enseñar nada nuevo, pues todos sabéis que el problema es verdad, por desgracia. Por otra parte, no es una plataforma ni una manera hábil de contestar a la opinión pública y a la Prensa, sino un firme propósito de llegar al final de este asunto, cueste lo que cueste, terminando, de una vez para siempre, con el bochornoso espectáculo de tanto niño que no recibe enseñanza por falta de locales y de escuelas que no reúnen las debidas condiciones.

El Censo escolar verdad y por distritos, es de todo punto necesario, no sólo para saber el número de escuelas que han de construirse, sino para situarlas en los puntos convenientes, clasificándolas por grados, según las necesidades de cada barrio pues creemos que las escuelas deben de ir a buscar a los niños y no los niños a las escuelas.

Por esto mismo proponemos soluciones totales, ya que las parciales no sólo no resuelven el problema, sino que lo desarticulan.

ANIVERSARIO

Don Luis Muñiz-Miranda y Valdés Quevedo

Anteayer hizo un año que dejó la existencia efímera, caduca y material de este mundo, para trasladarse a la vida eterna del espíritu, el noble y caballeroso prócer asturiano señor don Luis Muñiz-Miranda y Valdés, probo e integérrimo ciudadano, insigne y entusiasta benefactor de esta capital, como lo prueba su cuantioso legado para la construcción de la Plazuela de la Catedral, importante más de 800.000 pesetas—no 500.000 como se tiene repetido en la Prensa,—y esto, después de la artística y cuantiosa obra de vidriería hecha antes de su fallecimiento en nuestra Catedral Basílica, que se importó otras 100.000 pesetas, amén de otras varias costeadas a sus expensas en los Asilos de Huérfanos del Fresno y de Ancianos Desamparados, etc.; sin que la trompeta de la vanidad se encargara nunca de denunciarlo por su cuenta. Así fué este varón de humilde y modesto, que después de haber empleado todos sus amores en rodearse de una de las más espléndidas fincas, reconstruida sobre la heredada de sus mayores, donde su única debilidad y complacencia era la de recibir y obsequiar a sus innumerados amigos, tanto como a parientes y menesterosos, concluye haciéndose cargo de

qué todo sobre la tierra es ilusión y farsa y que todo llega a hastiar, hace reducir la valiosa propiedad de su mayor y mejor recreo a metálico, que muy luego había de emplear en obras de beneficio común y de socorro a muchos necesitados, como fué lo donado a los establecimientos benéficos y otras donaciones y limosnas, en las que demostró su mucha piedad y acendrado amor a Oviedo, su ciudad natal.

La virtud de este honorable prócer no es ya de sus últimos días, sino de su infancia y de su juventud, pues habiendo quedado único en su familia y en opulenta posición desde su infancia, pudo haber gozado no sólo de una vida de regalo, sino de refinamiento y boato, sin que tal tentación le asaltase, tan ilustrado fué su talento; y sólo su quinta de Sograndio con sus obreros y sus muchos amigos a quienes obsequiaba allí, juntamente con su máquina fotográfica, inseparable compañera en todas sus jiras y expediciones, eran su goce singular y el complemento de su vida ejemplar, ordenada y metódica, por lo que Dios le tendrá entre sus escogidos, en orden a su gran corazón y relevantes méritos.



Madrid.—La insigne actriz doña María Guerrero, retirada internamente de la escena donde tantas glorias ha conseguido.

de edificios escolares, me creo obligado a decir dos palabras, no para defenderla, que ella sola se defiende, sino para aclarar nuestro propósito al redactarla y ampliar o precisar algunos conceptos.

No se trata con dicha moción de enseñar nada nuevo, pues to-

Quiere usted adquirir

una moneda oro de 25 pesetas o 5, 10, 15, 20 o 25 pesetas plata cada diez días? La consigue haciendo sus compras en La Pescadería, Lechería, Huevería o Carbonería Cantábrica.

Avisando al teléfono 8-76, servicio a domicilio.

Esta casa no tiene cámara frigorífica, por lo que sus géneros son siempre frescos y del día.

Números premiados en el sorteo de ayer: el 476, con una moneda de oro de 25 pesetas. El 800, 810, 797, 588 y 116, con 25 pesetas. Los agraciados pueden pasar a recogerlas a la Pescadería Cantábrica.

Debemos aspirar a que, cuando otros convecinos más inteligentes y activos que nosotros vengan a sustituirnos, tengan que decir que no deseamos el clamor de la opinión pública, y que tuvimos la entereza suficiente para plantear y poner en vías de resolución favorable y total el problema más importante de nuestro pueblo; el de la enseñanza primaria, sin dar cima al cual, no es posible viva con prestigio una Corporación municipal.

Y no olvidemos, por fin, que nuestra estancia en estos puestos está supeditada a la labor útil que en ellos podamos desarrollar.

En su vista, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a la Permanente:

1.º Que con toda premura se

Banco de Galicia y Buenos Aires

CANJE DE TITULOS

Se avisa a los señores Accionistas que el Directorio, en ejercicio de la facultad que le acuerda el Artículo 4.º de los Estatutos, ha fijado la fecha del 26 de diciembre de 1927 para dar comienzo a la conversión de los títulos en circulación por los de la nueva emisión, la que se efectuará a razón de cinco acciones de la emisión anterior por cada tres de la nueva.

Se previene a los señores Accionistas que la referida conversión deberá hacerse dentro del plazo de tres años, contados desde la fecha arriba indicada.—Vencido este término, caducarán las acciones que no hubieren sido convertidas y su importe pasará al fondo de reserva (Artículo 4.º de los Estatutos).

A los efectos de canje, los Accionistas deberán dirigirse a la Casa Central del Banco, en Buenos Aires, Cangallo, núm. 41539, Oficina de Títulos, o a nuestros Corresponsales, en

MADRID.—Banco Central, Alcalá, 31.

BACELONA.—Banco Central.

LA CORUÑA.—Banco Pastor.

VIGO.—Banco Pastor.

OVIEDO.—Banco de Oviedo.

A los Accionistas que se dirijan a los Bancos Corresponsales se les entregará un recibo provisional el que será oportunamente canjeado por los respectivos títulos definitivos.

EMILIO PLA.

Secretario.

Vida social

Viajes.

Nuestro muy querido amigo don Sabino Fernández, gerente de REGION, regresó anoche en el rápido procedente de Madrid.

◇ Salió para la Corte ayer tarde en el correo don Tomás Botas.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo al abad de Covadonga, don Manuel F. Tamargo.

◇ De su viaje de novios regresó a esta capital el juez presidente del Tribunal Industrial don Fernando Serrano Salvador, acompañado de su bella esposa.

◇ Pasa una temporada al lado de sus sobrinas, las hijas del inolvidable don Rogelio Jove, la distinguida señora viuda de Canella.

◇ Salió para Madrid, el ingeniero don Ismael F. Figaredo.

◇ También salió para la Corte, don Jesús Ceñal.

◇ Ayer pasaron el día en Oviedo, el comandante del Cuerpo Jurídico Militar, don Ignacio Cuervo Arango, y sus bellísimas hermanas, regresando por la tarde a su residencia de Avilés.

Enlace.

En la iglesia parroquial de San Isidoro el Real de esta ciudad, tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Amparo Fernández G. Fierro, hija del propietario y ex concejal de este Ayuntamiento, don Benito F. Fierro, con el prestigioso médico de Matallana don Adolfo Sarabia López.

Fueron padrinos, la bella señorita Obdulia F. Fierro, hermana de la novia, y don Adolfo L. Cañón, diputado provincial por León y tío del novio.

Representó al Juzgado el tío de la novia don Domingo García Ieal, y el acta fué firmada por los testigos don Francisco López Cañón, don Carlos Cordero Díaz, don Zoilo Zarza y don Juan Benito Besga.

Bendijo la unión el culto ecónomo de Matallana, don Eladio Tejedor Alcántara, que pronunció una notable oración sagrada sobre el Sacramento del Matrimonio.

La novia entró en el templo del brazo de su padrino y resaltaba su natural belleza con valioso traje blanco.

El novio, de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia, la numerosa concurrencia al acto fué obsequiada con delicado menú en el restaurant de Campoamor, que fué admirablemente servido.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, haciéndolas extensivas a sus respectivas familias, salieron a recorrer varias poblaciones de España y del extranjero.

Enfermo.

Se encuentra enfermo, en Madrid, donde hace tiempo le llevaron sus ocupaciones, nuestro distinguido amigo don Antonio del Rosal. Por tal motivo ha salido en el rápido para dicho punto su esposa, doña Carmen Santos.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de tan querido amigo.

Importante donativo

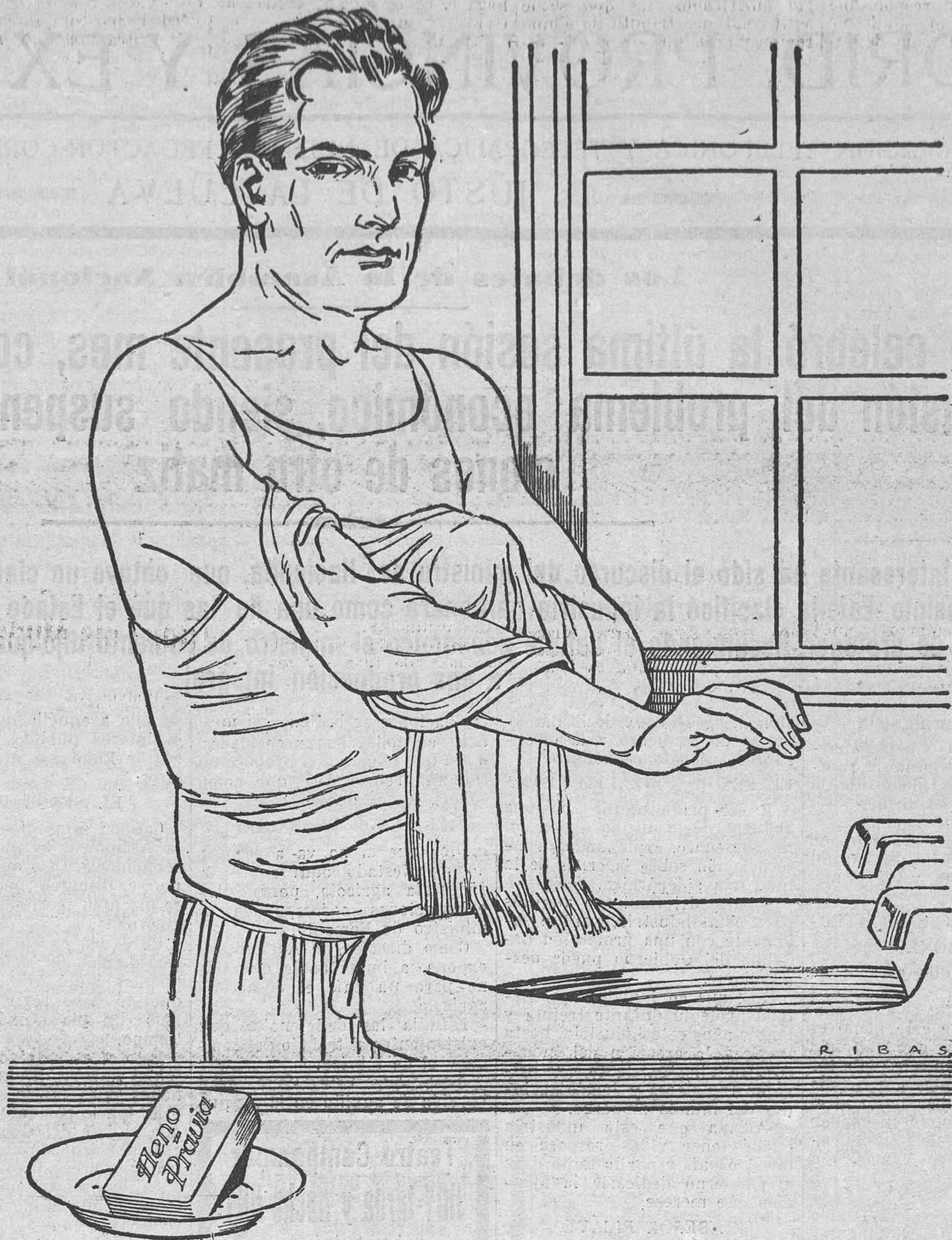
Los condes de Rodríguez San Pedro, regalaron a la Acción Católica de la Mujer, de Avilés, gran cantidad de máquinas de coser, bordar y otras labores.

J. S. Bueres. Médico-dentista

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO. Subdirección en Asturias: José Bravo.—Frúela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia.



Lávese usted con
Jabón Heno de Pravia

Experimentará una deliciosa sensación de bienestar. Limpia bien la epidermis y sus poros. Suaviza el cutis.

Pastilla, 1,25 en toda España.

PERFUMERIA GAL... MADRID

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO
D. JUSTO DE LA CUEVA

Los debates de la Asamblea Nacional

Ayer se celebró la última sesión del presente mes, concluyéndose en ella la discusión del problema económico, siendo suspendidas las interpelaciones de otro matiz

Lo más interesante ha sido el discurso del ministro de Hacienda, que obtuvo un clamoroso éxito, siendo por ello felicítadísimo.-Estella clasificó la industria carbonera como una de las que el Estado estaba en el ineludible deber de proteger.-Resumiendo el debate económico el ministro de Fomento dijo que el ideal es el llegar a una producción integral

LA QUINTA SESION

Ayer, a las cuatro menos cuarto de la tarde, se reunió la quinta sesión de los plenos de la Asamblea del presente mes.

Preside el señor Yanguas. En el banco azul a la hora de comenzar la sesión estaban el marqués de Estella y varios ministros.

SE SUSPENDEN LAS INTERPELACIONES

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el presidente de la Asamblea anuncia que este pleno es extraordinario, y que faltando tiempo para oír en este día a todos los interpelantes, y habiendo necesidad de acabar hoy con el debate económico, se suspenden todas las interpelaciones pendientes, sobre otros temas.

EL SEÑOR ROA

Se dirige al presidente de la Asamblea para decirle que lamenta la decisión de la presidencia, pues su interpelación cerca del ministro de Gracia y Justicia y sobre materia de gran actualidad, perteneciente a asuntos de dicho ministerio, pierde oportunidad al aplazarse.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Contesta al señor Roa y le anuncia que el ministro de Gracia y Justicia también siente no poder contestar a la interpelación anunciada por S. S., pero el Gobierno, como los asambleístas, acatan las disposiciones del presidente de la Cámara.

EL SEÑOR YANGUAS

Insiste en que esta resolución es impuesta por la necesidad de aprovechar el tiempo y terminar el debate económico.

EL DEBATE ECONOMICO

De acuerdo con esta disposi-

ción del presidente de la Cámara, se da comienzo a la discusión del debate económico.

EL SEÑOR GONZALEZ LLANA

Es el primero que consume el turno de la última sesión del mes de enero, explanando su interpelación sobre la crisis de la industria siderúrgica.

Solicita del Gobierno auxilios para esta industria, porque solamente con una protección decidida del Gobierno puede desarrollarse.

Dice que en Inglaterra el Estado protegió durante treinta y tantos años esta industria, hasta llegar a la creación del industrialismo hoy existente, que priva en Inglaterra y demás naciones del mundo moderno.

Afirma que esta industria puede tener vida próspera en nuestro país y por lo tanto debe el Gobierno dedicarle la atención que merece.

EL SEÑOR PICAVEA

Comienza felicitando al Gobierno por dar a España la tranquilidad que hoy disfruta, que es el ambiente necesario para desarrollar las actividades de la vida nacional.

Se adhiere a lo dicho por el anterior orador, señor González Llana, y pide al Gobierno protección para la industria del hierro.

Asegura que será brevísimo en la exposición, pues quiere dejar el tiempo para que despachen sus interpelaciones otros asambleístas, que están más preparados.

Hace una dura crítica del libre cambio y afirma que el libre cambio no lo practica nación alguna, porque es imposible mientras existan las nacionalidades y las fronteras.

Se declara partidario del concepto "sitheplo" del nacionalismo, y dice que el ideal es que

las naciones se basten a sí mismas, en todas sus necesidades, o sea que tengan una producción integral. Teoría, dice, que, como sabéis, no es nueva.

EL SEÑOR BELLANDO

Dice que él no va a recoger lo manifestado aquí sobre la industria agrícola, porque las orientaciones corresponden al ministro de Fomento.

Como director de Agricultura expone la importancia que tiene para un país el desarrollo agrícola.

Estudia las deficiencias que existen entre el trabajo del campo y el de fábrica.

Dice que este tiene gran porción de auxilio en la maqui-

se sólo a aquéllas que favorezca el interés público, no el interés de Empresas ni de particulares.

EL SEÑOR PRATS

Califica estas disertaciones de la Asamblea de juegos florales económicos. Dice que como aquí no se discuten hechos y sólo se discuten teorías, no se consigue nada.

Hace una excepción en la intervención del señor Dómine, que trató del Arancel, diciendo que no debe regir cinco años, sino un plazo más corto de tiempo.

Esto sí es ya algo interesante y que va sobre hechos concretos, no es pura teoría.

Es tan importante, que espero que el jefe del Gobierno, desde el banco azul, dé alguna contestación sobre este extremo.

Se manifiesta contrario a la teoría expuesta por el señor Merello, referente a la producción industrial, que produce tan caro, que sin la protección del Estado no podría vender.

Dice el orador que cuando los industriales puedan exportar como hoy exportan los agricultores, podrán felicitarse, pues aún hay clases.

Asegura que el debate económico tuvo un aspecto pintoresco, cual es el de la ganadería.

Cita lo expuesto por el marqués de la Frontera, que asegura que las vacas en España son más sanas y más gordas, los cerdos los más sustanciosos y que las carnes, en general, es-

tán al alcance de todo el mundo. Decía también el marqués de la Frontera que España era el segundo país de Europa en el consumo de carnes.

Pues yo creo que al pueblo español con las carnes le ha sucedido lo que a mí con el superávit del presupuesto, que lo busco por todas partes y no lo encuentro.

Estudia el problema del comercio de las carnes en Madrid, y termina consurando el régimen de tasa.

EL SEÑOR ROSILLO

Habla de los negocios de las empresas aseguradoras y dice que el capital español debe asegurarse en entidades españolas y no en entidades extranjeras, evitando así una verdadera emigración del dinero español.

Solicita del Gobierno una disposición por la cual se obligue a las corporaciones y entidades oficiales a hacer los contratos con empresas aseguradoras españolas.

EL SEÑOR FLOREZ DE LEMUS

Hace una historia de la reforma del Arancel, señalando las tendencias que observó en la Asamblea.

(La Cámara le escucha con mucha atención.)

Hace comparaciones entre la aplicación de las tarifas del Arancel en los diversos productos y dice que con los beneficios que producen los artículos españoles que tienen ascendencia en los mercados extranjeros se favorece a otras industrias menos

Teatro Campoamor HOY-tarde y noche-HOY

Acontecimiento

ESTRENO

TAMBOR Y CASCABEL

hermosa y de gran éxito
comedia
original de los insignes
escritores

SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO

magnífica interpretación
de la Compañía

ALARCON-CANALES

na, mientras en el trabajo de la agricultura es mayor el esfuerzo humano.

Grande es la eficacia de la producción industrial, pero es todavía mayor la que tiene la producción agrícola.

En nuestro comercio exterior nosotros cambiamos más cantidad de trabajo.

Trata del Arancel, por el cual se debe perseguir y lograr la nivelación del intercambio.

Hace votos por una política económica integral, de suerte que por sí mismas desaparezcan aquellas industrias inadecuadas que no pueden subsistir.

EL SEÑOR GAY

Declara que todos los que intervienen en la discusión de este interesante debate económico querrán aportar una solución científica.

Examina la producción en relación con el consumo.

Estudia la capacidad adquisitiva de las diversas clases sociales y considera que la protección del Estado debe limitar-

EL AUTOMOVIL que más llamó la atención en el Salón de París. El coche de seis cilindros más confortable y que menos paga por Patente Nacional, es el

MONASIX

que podrá admirarle en la

Gran Exposición de Automóviles

que el Garage Moderno; de Gijón, hace en sus amplios locales sólo los días 20, 21 y 22 del actual, exponiendo al mismo tiempo los modelos 1928, de las marcas

Auburn

Dodge Brothers

Graham Brothers

que acaban de llegar.

CASA NATALIO

Grandes descuentos durante el mes de Enero

Echarpes de seda.	50 por 100
Pañuelos de crespón.	40 » »
Pijamas de señora.	50 » »
Impermeables de señora.	50 » »
Paraguas de señora.	30 » »
Juegos de Mah-jon.	50 » »
Medias inglesas.	40 » »
Medias de seda e hilo.	20 » »
Chalecos punto niño.	20 » »
Gabanés ingleses.	25 » »

Precios especiales de verdadero reclamo en otros artículos que se desean terminar,

florecientes, como la metalúrgica y siderúrgica.

Desea resaltar que si se matogran los productos acreditados, aquella protección no sería posible y vendrían abajo todos los sistemas económicos.

Cree que el servicio de fitopatología debe extenderse a todos los productos para garantizar la venta.

Se extiende en consideraciones científicas muy documentadas y termina diciendo que debe quedar facultado el Gobierno para contratar por debajo de la segunda columna del Arancel.

EL CONDE DE LOS ANDES

Afirma que es un procedimiento anómalo calificar con iguales derechos la tierra destinada a pastos y arbolado y la tierra en pleno cultivo que no produce trigo.

Cree que la defensa industrial no se remedia con el Arancel, sino por una labor intensa de regularización de los transportes y otros factores que influyen poderosamente en su desarrollo.

Dice que toda intensificación de la repoblación forestal sólo debe hacerse por iniciativa privada, debidamente estimulada. A continuación se suspende la sesión por media hora.

SEGUNDA PARTE

Se reanuda la sesión a las siete y media.

Preside el señor Yanguas.

EL SEÑOR BERNARDES

Lee unas cuantillas que entrega luego a los taquígrafos para su inserción en el "Diario de Sesiones".

EL SEÑOR GUAL

Dice que la discusión en este debate se limitó a sostener la teoría del coste comparativo que conocen cuantos estudian las materias económicas.

Afirma que Rumanía y Hungría ejercen la protección sin más oposición que una levísima de orden sentimental.

Refiere a grandes rasgos la labor de la Conferencia preparatoria internacional económica.

Dice que es partidario de la reducción en la importación y en la exportación.

Termina lamentándose de carecer de tiempo para que los oradores que combatieron su teoría pudieran rectificar.

EL MARQUES DE LA FRONTERA

Rectifica y lee unas estadísticas para demostrar que España es el segundo país consumidor de carnes en Europa.

CASTEDO

Interviene el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, que se ocupa de la legislación arancelaria.

Dice que se trata de reformar algunas tarifas del Arancel y que el comercio y la industria se han opuesto a ello.

Lee una estadística de la ex-

portación y de la importación de varios años para demostrar el florecimiento del comercio exterior.

Habla de los Tratados de comercio concertados por España últimamente con varias naciones, y dice que a pesar de lo que creen los industriales, los Tratados son beneficiosos para nuestro país.

Con acopio de datos determina las condiciones de los artículos esenciales que son protegidos por nuestro Arancel.

INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Dice que el ideal económico nacional es nacionalizar las in-

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono. 592

HOY, Merluza a 4 25 kilo

dustrias, y naturalmente, con tendencia internacionalizadora.

España avanza a paso agigantado por el nacionalismo económico.

Enumera las industrias nacionalizadas y dice que esa es la política más lógica.

Añade que se está organizando el seguro de crédito para la exportación de acuerdo con la organización bancaria.

Lo esencial de la nacionalización económica es conseguir exportar productor o capitales.

Esta exportación de capitales debe hacerse conjuntamente, no de manera individual.

Las explotaciones derrotistas son perniciosas y las organizadas son beneficiosas.

Refiriéndose a los Presupuestos del Estado de 1927, dice que la nivelación es real, está probada y no tiene artificio.

Las modificaciones que se hicieron no los alteraron más que en un medio por ciento.

Relata las concesiones hechas con el aval del Estado para las industrias.

Afirma que conviene distinguir entre cuenta de Tesorería y el superavit del Estado, que sólo podrá confundirse por mala fe o ignorancia supina.

Hizo una comparación de lo que significa el servicio de amortización de la Deuda en los países, fijando para Francia el 53 por 100 de su Presupuesto.

Para Inglaterra, el 43 por 100; para Bélgica, el 49 por 100; para Estados Unidos de Norteamérica, el 32 por 100, y para España, el 22,50 por 100.

Dedica interesantes párrafos a la teoría de la revalorización de la peseta, diciendo que, aunque se cuenta 157 millones de monedas oro en divisa extranjera, el Gobierno, a pesar de

poder establecer el patrón oro cuando le convenga, no quiere adoptar tal medida, estimando mejor camino el establecimiento de la moneda tipo con la estabilización vigente, como hace Francia.

Al terminar el discurso el ministro de Hacienda fué felicitadísimo.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Hace un estudio de la situación actual, afirmando que España es un país sencillamente rico, sobre todo, en agricultura y ganadería.

También tiene gran riqueza minera; pero esta industria, como las demás industrias, está ahora en grave crisis.

Expone las causas de esta crisis, relacionándolas con la crisis mundial, extendiéndose en otros conceptos ya conocidos en esta materia.

Estudia los transportes, afirmando que no son buenos, que se han mejorado mucho desde el año 1923 y seguirán mejorándose.

En el problema económico se nota también mucho la falta de preparación y una organización muy débil.

Hace un estudio de la producción nacional, relacionando unos productos con otros, dominando los agrícolas, por su riqueza.

Afirma que la Agricultura no está tampoco bien desarrollada, pues con gran frecuencia se cultivan terrenos inapropiados para los fines que se persiguen, trayendo la consiguiente desventaja en el rendimiento de la producción.

Enumera el servicio que en este sentido ha de reportar la cátedra ambulante.

Aboga por una transformación en el orden técnico, que ha de dar excelentes resultados.

los créditos agrícolas. Habla también con elogio de Termina exhortando a que todos laboren económicamente por el engrandecimiento de la Patria, aunque el resultado no sea inmediato.

EL MARQUES DE ESTELLA

El discurso del presidente tuvo una parte interesantísima, sobre todo, cuando definió el criterio del Gobierno en la agricultura y en la industria nacional.

Clasifica la agricultura en tres grupos:

Primero. — De déficit de producción; algodón y tabaco.

Segundo. — De producción nivelada; arroz y remolacha.

Tercero. — Productos de exportación; aceite, vinos y frutas.

Estos productos dijo que había que protegerlos para atender siempre a las demandas y ponernos en condiciones de competencia favorable.

Hace una parecida clasificación de las industrias.

Primero. — Las que hacen falta para la defensa nacional; las construcciones navales, fluido eléctrico, explosivos, carbón.

Respecto a estas industrias, dijo que había que sostenerlas a todo trance.

En segundo lugar coloca las que se fabrican con materias primas nacionales, estando en primer término la industria siderúrgica, alimentada por hierro y carbón.

En estas condiciones es bochornoso importar productos manufacturados, y hay que procurar que todas las industrias nacionales siderúrgicas se desarrollen y vivan.

En tercer lugar coloca a las industrias textiles.

También elogia mucho el marqués de Estella las enseñanzas del debate, afirmando el criterio del Gobierno de practicar una política intervencionista cerca de todos los valores y recursos del país, a modo de un Consejo de Administración que cortase los vicios hoy existentes; porque es preciso ascenden en categoría en el extranjero, por lo cual deben velar en primer término los exportadores; pero el Gobierno, aparte de ellos, debe vigilar los productos que se exportan, imponiendo fuertes sanciones a los que los envíen en malas condiciones.

Después, se refirió el marqués de Estella al Presupuesto, diciendo que con él se ha colocado la moneda española en lugar que hace mucho no estuvo, en relación con la moneda de los demás países.

COMENTARIOS

Terminada la sesión los asambleístas ovacionaron al ministro de Hacienda por su brillante discurso.

Calvo Sotelo fué también felicitado por el jefe del Gobierno y todos los ministros.

El marqués de Estella salió disparado del palacio de la Asamblea, porque era tarde para asistir a un banquete en la Embajada de Italia, y no hizo manifestaciones.

En los pasillos de la Asamblea se comentaron mucho los incidentes del debate.

Todos coincidían en que el discurso del ministro de Hacienda fué elevadísimo, tanto de fondo como de forma, resaltando la parte dedicada a comparar la cuenta de Tesorería con la del Banco de España, haciendo balance de saldo.

También fué brillante la parte dedicada a la exportación de capitales.

El debate económico ha tenido gran importancia, a pesar de que no lo crea así el señor Prats, quien se olvidó del carácter consultivo de la Asamblea.

Se examinaron cuestiones muy interesantes relacionadas con la agricultura y la industria.

Refiriéndose a la agricultura, dice que hay un déficit de producción y además que la exportación encuentra cada día mayores dificultades.

Habló del Comité regulador de la producción, que ya funciona, y del deber de aprovechar todos los productos de nuestro suelo, con objeto de llegar a la anhelada producción integral para no tener necesidad de acudir a nadie en caso de una guerra.

Habló de la industria textil catalana, y dice que ningún Gobierno se atrevería a quitarle la protección.

Respecto a la ganadería, afirma que se han convertido en grandes prados tierras que antes eran completamente incultas y no servían para nada.

El Gobierno debe de estar por encima de todas las pequenezes para velar por el engrandecimiento económico de España.

Considera imprescindible el abaratamiento de las subsistencias.

Terminó diciendo que todos los miembros de la Cámara harán uso de la palabra menos el de Marina, que espera a hacerlo en el desarrollo de algún temporal.

Ofreció abaratar las tarifas de ferrocarriles.

Las últimas palabras fueron para agradecer la intervención de los oradores.

Anunció que los próximos pleinos serán antes de las fiestas de Carnaval.

La sesión terminó a las diez de la noche, dándose por terminado el debate.

TIEMPO Y TEMPERATURA

Los pronósticos, para hoy en toda España son: viento flojo variable y buen tiempo, aunque frío. También se anuncia niebla.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Alicante, y la mínima, de tres bajo cero, en Teruel.

Teatro Jovellanos
y
Salón Toreno
HOY-tarde y noche-HOY
ESTRENO
CHANG
maravillosa película "Paramount"
Drama de las selvas vírgenes de la Indochina
hogar de fieras salvajes

+

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Palacio Fernández

PARROCO ARCIPRESTE DE MOREDA (ALLER),

Falleció en Moreda el día 7 de enero de 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Tomás Lombardía Antuña

Falleció en Madrid el día 4 de enero de 1923

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus sobrinos e hijos, respectivamente,

R. I. GAN... sus amistades asistan a los funerales que se celebrarán el lunes 23, por don Francisco Palacio (q. e. p. d.), a las once de la mañana, en San Martín, de Moreda (Aller) y el jueves 26, en San Andrés, de Linares (Ciaño Santa Ana), a las nueve y media de la mañana, por don Tomás Lombardía Antuña (q. e. p. d.), y a continuación por don Francisco Palacio, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El caso de Konnersreuth

La ciencia ante el enigma

Ignoro quien, sin duda uno de los lectores de mis precedentes artículos, me ha enviado un curiosísimo recorte de periódico, cuyo título lamento de veras no conocer. Se trata de una croniquilla en que se cuentan los conocidos acontecimientos de Konnersreuth, pero convirtiendo a Teresa Neumann en un artista de music-hall, obrero en sus mocedades, que provoca, mediante un esfuerzo de su voluntad, la aparición de estigmas en su cuerpo y vierte lágrimas de sangre!!; y añade muy seriamente el "cronista" que "una comisión de criminalistas y doctores ha examinado el asombroso caso que ejecuta el milagro del famoso joven de Konnersreuth en Baviera".

Es lástima no conocer el título del periódico donde apareció esta maravilla de atrevimiento y de incipencia; pero es aún más lamentable que haya sido un periódico español el llamado a batir el record de la necedad sobre un asunto que ha inspirado tantas. Porque ahí no se sabe uno qué admirar más, si lo de los criminalistas estudiando "el asombroso caso que ejecuta el milagro del famoso joven" o lo de convertir a Teresa Neumann en un joven que de mozo fué obrero y después soldado durante la gran guerra y ahora es artista: joven por el que, al parecer, no pasan los años, o pasan respetando su juventud "imborrable"...

Aunque no se trata aquí precisamente de una fiesta, no podía faltar la tarasca. Y para llenar ese vacío nada como un periódico anticlerical de los que gastamos por acá... Al menos los de por allá, aunque igualmente cerriles y mezquinos ante lo que puede tener sabor de sobrenatural, no desconocen la existencia de la muchacha protagonista de los intrigantes sucesos: es decir, no faltan conscientemente a la verdad. Lo que hacen es sencillamente escudarse tras de la ciencia para reírse de lo que "el vulgo ignorante" llamó desde el primer momento "milagro".

Y ya hemos visto que la Iglesia tampoco quiere que se pronuncie aún esa palabra, si bien dista mucho de negar, como no puede ser negada racionalmente, la de que llegue el momento de pronunciarla. Conocemos, pues, la posición de la Iglesia frente al Enigma: ¿cuál es realmente la de la ciencia? El tema no puede ser más interesante, y como sé que intriga a muchos de los lectores que han leído los afortunados artículos precedentes, relativos a este asunto, voy a dedicarle algunas líneas.

Para proceder con el orden y la claridad apetecibles,

dejemos bien sentado que los fenómenos, ya descritos y de que es sujeto Teresa Neumann, han sido y están siendo presenciados y minuciosamente comprobados y estudiados por incontables personas, y las más dignas de crédito; pero añadamos en seguida que fenómenos semejantes igualmente comprobados, hasta el punto de que no los niegan los mismos sabios materialistas, que pretenden explicarlos como fenómenos naturales, abundan en la historia, a partir del siglo XIII, y particularmente en la época moderna... Desde luego no se sabe de ningún estigmatizado anterior a San Francisco de Asís, que parece ha sido el primero a quien Dios concedió el dolorosísimo honor de llevar impresas en su cuerpo las principales llagas que destrozaron el de Cristo.

"Dolorosísimo honor" he dicho porque, como escribe doctamente el jesuita P. Paulain en su libro "De las gracias de Oración: tratado de Teología mística", cuyas enseñanzas van a orientarme en este delicado asunto: "Los sufrimientos son parte esencial de los estigmas. Lo sustancial de esta gracia es la compasión hacia Cristo, la participación en sus dolores. No habría ninguna razón para que lleváramos el símbolo sin algo de la realidad, por lo menos en la medida que lo toleran nuestra condición y nuestras fuerzas. Se correría el riesgo de caer en el pecado de orgullo bajo el honor de un tal privilegio, y no se tendría como contrapeso el mérito de una prueba dolorosa. En fin, si verdaderamente los estigmas vienen de Dios, constituyen un milagro que se prolonga durante años; no puede consistir simplemente en una escena de teatro. Los sufrimientos estigmáticos existen aun cuando las llagas no sufran hemorragia". Seguidamente el sabio religioso cita al autorizado doctor Imbert, que ha hecho largos y pacientes estudios sobre la materia, el cual dice: "La vida de los estigmatizados no es más que un largo encadenamiento de dolores que preceden a la divina enfermedad de los estigmas y que después les sirven de cortejo prolongándose hasta la muerte del paciente."

¿Que estos autores hablan de casos semejantes al de Teresa Neumann como de fenómenos muchas veces repetidos? El mencionado doctor Imbert cuenta, de San Francisco a nuestros días, nada menos que trescientos veintidós estigmatizados, en los que es dado admitir una especial intervención divina. De ellos hay 41 hombres, 62 bienaventurados y 29 que vivieron en el pasado siglo. Añade el ilustre autor, que al lado de estos estigmatizados auténticos, existieron incontables, cuya

falsedad se puso en evidencia. Como queda dicho, los verdaderos sabios, aún los mismos librepensadores defenderán la posibilidad de explicar naturalmente esos fenómenos, pero se libran bien de negarlos, que se ve y se palpa, y no una sino muchas veces, lo puede ser negado por "hombres de ciencia" como "cronista" que al principio nos ha hecho reír con sus amenas estulticias...

¿Qué dice la ciencia, respecto a la explicación de esos innegables estigmas? ¿Pueden éstos ser "naturales"? Oigamos de nuevo al P. Paulain: "Se llaman estigmas naturales las llagas análogas a las de la crucifixión o más comunmente de la Pasión y que serían causadas por la sola acción natural de la imaginación y de las emociones vivas. Estando una persona impresionada por los sufrimientos del Salvador y abrasada en un grande amor de caridad, el



Madrid.-El nuevo fiscal del Tribunal Supremo, don...

España y América

POR SANTA E

I

Estábanse los hijos en torno de la lumbre, y ovieron grande cuita con muy grand pesadumbre. La frente de la Madre se escureció de pena, y rodaron luceros por su faz de azucena.

La Madre, traspasada de planto e de dolores, miraba las palomas tornadas en azores.

Volaban los azores fuyendo del alar... Silencio et abandono eran nido et hogar.

Allí se estaba sola la Madre sin ventura, en el solar fidalgo, vencida de tristura.

Membrando lo ya ido, planía por mañana, tal que la noche planía por la aurora cercana.

Brillaron en su sueño grandezas peregrinas de púrpura en sus sienas se tiñen las espaldas.

E sola, siempre sola, con majestad de lirio la Madre non desmaya sofriendo su martirio.

Ca non se rinde el cielo por obra de desmayo, si lleva en las entrañas fuego de sol et rayo.

Ansí la pobre Madre se alzó sobre la cuita como sublime Reina por el dolor bendita.

II

La Madre está sin hijos; la Reina, sin corona la paz teje silencio velando la casona.

Los hijos fueron mozos e ovieron entusiasmos que floreció en laureles e puso al orbe pasmoso.

Los unos se arrojaron a temerarias lides; llevaban en sus venas la sangre de los Cides.

Estotros se lanzaron al mundo de la idea, donde la luz del genio palpita e centellea.

E siendo los cachorros de Cides arrogantes



Mieres.-Profesores y alumnos de un colegio.

MANANA

MANANA Página literaria

De re crítica

Alrededor de un libro

Con ansia esperábamos el que pluma más diestra, más pulida, nos hiciera un exámen, un estudio del libro, que, con el título de "Curso de Estudios Apolo-géticos", publicó don Aurelio Gago. No se crea que al emborronar nuestra pluma estas cuartillas trate de realizar este anhelo, porque fuerzas superiores a las nuestras se requieran este fin, y además bien sabemos que si intentásemos tal cosa, sería como si quisiéramos pintar la nieve para que fuera más blanca. Sólo queremos indicar a los que saben y pueden, nuestro deseo, que nadie tachará de importuno, ya que el libro publicado más merece; no se nos olvida lo que el reverendísimo Julado dice en su prólogo, ni lo que "Razón y Fe" en su número del 10 de octubre del pasado año; pero a pesar de esto, creemos que es preciso darle más publicidad para que todos conozcan la obra "que ha de influir en la formación de una juventud sólidamente cristiana, como piden las circunstancias de la presente sociedad", y que es además "la piedra angular del edificio moral que debe construirse para formar las nuevas generaciones."

Si a nosotros no nos fuera vedado por la limitación del saber que poseemos, en verdad examinaríamos con detención sus capítulos para admirar no sólo la erudición fecunda, sino también la argumentación acabada, la exposición tan nueva, la aptitud y valer del autor, que sabe condensar en pocas líneas, sin faltar a la claridad, cuestiones importantísimas. Lo que podemos adivinar es que el libro es en su género insuperable, a juzgar por las buenas cualidades que conocemos de su autor, porque es don Aurelio (como generalmente lo llamamos) teólogo sumo y profundo, filósofo, que discurre por los umbrales de la teología y de la filosofía, hasta llegar a lo más oscuro e intenso de la una y de la otra con la serenidad y tranquilidad del sabio, esclareciendo con la viva luz de su entendimiento los antros inaccesibles a otras inteligencias; es la suya cumbre, y las cuestiones teológicas y filosóficas más abstractas, con por ella resueltas con táctica admirable.

El gran pensador; si no, no hubiera llegado a la innumerable serie de conocimientos que posee; es su voluntad de hierro; su inteligencia clara y penetrante

escrudiña los pliegues más recónditos de la teología y de la filosofía. Estas ciencias tan brillantes, han sido cautivas por su entendimiento, y en él permanecen como reinas en palacio dorado, contentas de tal mansión llena de luz.

Nada le es vedado; y lo que más admira es que sabe descender al nivel de las inteligencias ínfimas para elevarlas a lo alto del saber sin violencia, porque don Aurelio es gran orientador y educador.

Está también versadísimo en las cuestiones escriturísticas, de tal modo, que todo lo árduo y difícil que encierra la sagrada Biblia, lo maneja con una facilidad y una erudición tan vasta, resolviendo con tanto tino y tan acertadamente, las objeciones de los pseudofilósofos e impíos, y dando además tales luces para la interpretación genuina de la revelación escrita, con derroche de buen sentido y de crítica, que solamente este conocimiento tan acabado de este ramo de las ciencias eclesiásticas, sobra para colocarlo entre las inteligencias de más brillo.

Es además políglota y gran filólogo, posee varios y difíciles idiomas no sólo vivos como el alemán, inglés, francés, etc., sino también muertos, como el arameo, el griego y el latín, dando cuenta detallada de las variaciones morfológicas más particulares de los mismos, como si cada uno hubiera sido la lengua de su infancia. También sus discursos, ya sagrados, ya profanos, son verdaderas joyas literarias, donde las razones asociadas al corazón, llevan al conocimiento de una manera tan clara, tan concluyente y tan suave, que se le escucha con placer y con sed de verdad. Otras brillantísimas cualidades, de las cuales no hacemos mención, ya que sería cosa de nunca acabar, posee el autor del libro a que hacemos referencia. Hemos querido exponer esto, porque como no podemos nosotros juzgar en sí la obra, queremos conjeturar por lo que es su autor. Lo que esperamos es que los doctores nos den cuenta como conviene de la misma, y aunque pudieran creerse excusados por lo que el prólogo dice, o porque lo bueno no necesita bandera, tienen sin embargo que llenar nuestros deseos, y hacer justicia.

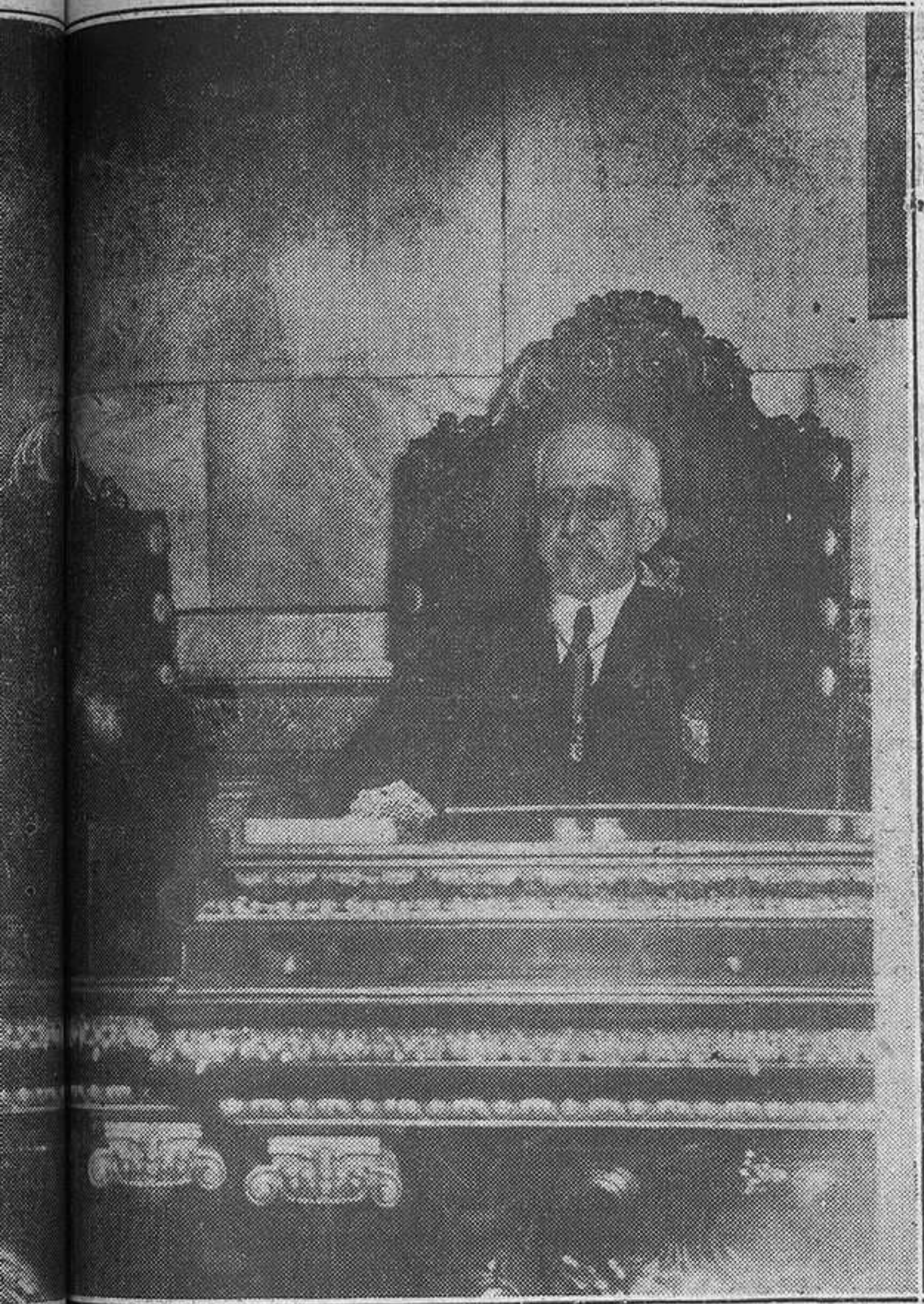
J. R. F.

preocupación actuaría sobre ella físicamente produciendo en su cuerpo las llagas de Cristo. Esto no disminuiría el mérito del estigmatizado, pero, en fin, la causa inmediata de los estigmas no sería sobrenatural... Aun cuando se llegara a probar que los estigmas pueden explicarse naturalmente, la religión y la mística no tendrían motivo alguno para preocuparse".

Una persona que "siente" los dolores sufridos por el Redentor y lleva su amor a Cristo paciente hasta el extremo de conseguir que sus manos y sus pies y su costado y sus sienes aparezcan llagadas, físicamente llagadas, y esto no una sino muchas veces y periódicamente y durante años... Por muy "natural" que eso sea ¿hay nada más grande, más sobrehumano, más sobrenatural?"

M. ARBOLEYA MARTINEZ.

(De la revista "Covadonga").



en el acto de tomar posesión de su nuevo cargo. (Foto Vidal)

LEY DE AMOR

Llevan en sus labios la gloria de Cervantes

III

Por ley de amor, la fabla del noble Romancero perdura como lazo potente, milagrero.

Por ley de amor, la fabla del pueblo de leones engarzará dos mundos con áureos eslabones.

Por ley de amor divino, que a lo terreno enlaza, apretarán sus filas los héroes de la raza.

El mismo aliento llena sus pechos soberanos, la misma sangre prócer los junta como hermanos.

Sus ansias e cariños—orgullo et homenaje— se ufanan con las joyas de parigual lenguaje.

Custodia bien labrada por prodigioso orfebre: con fierro de adalides, con un temblor de fiebre,

con místicas plegarias, con trovas e loores, con el afán inquieto de locos soñadores,

con coplas de labriegos e con egregia pompa forjóse nuestra fabla... ¡Non nasce quien la rompá!

¡Non nasce! Ca nenguno destruye el lazo fuerte más grande que la vida, más grande que la muerte;

tan grande como cielo en plenitud de gloria, tan grande cual los fastos de nuestra magna Hestoria

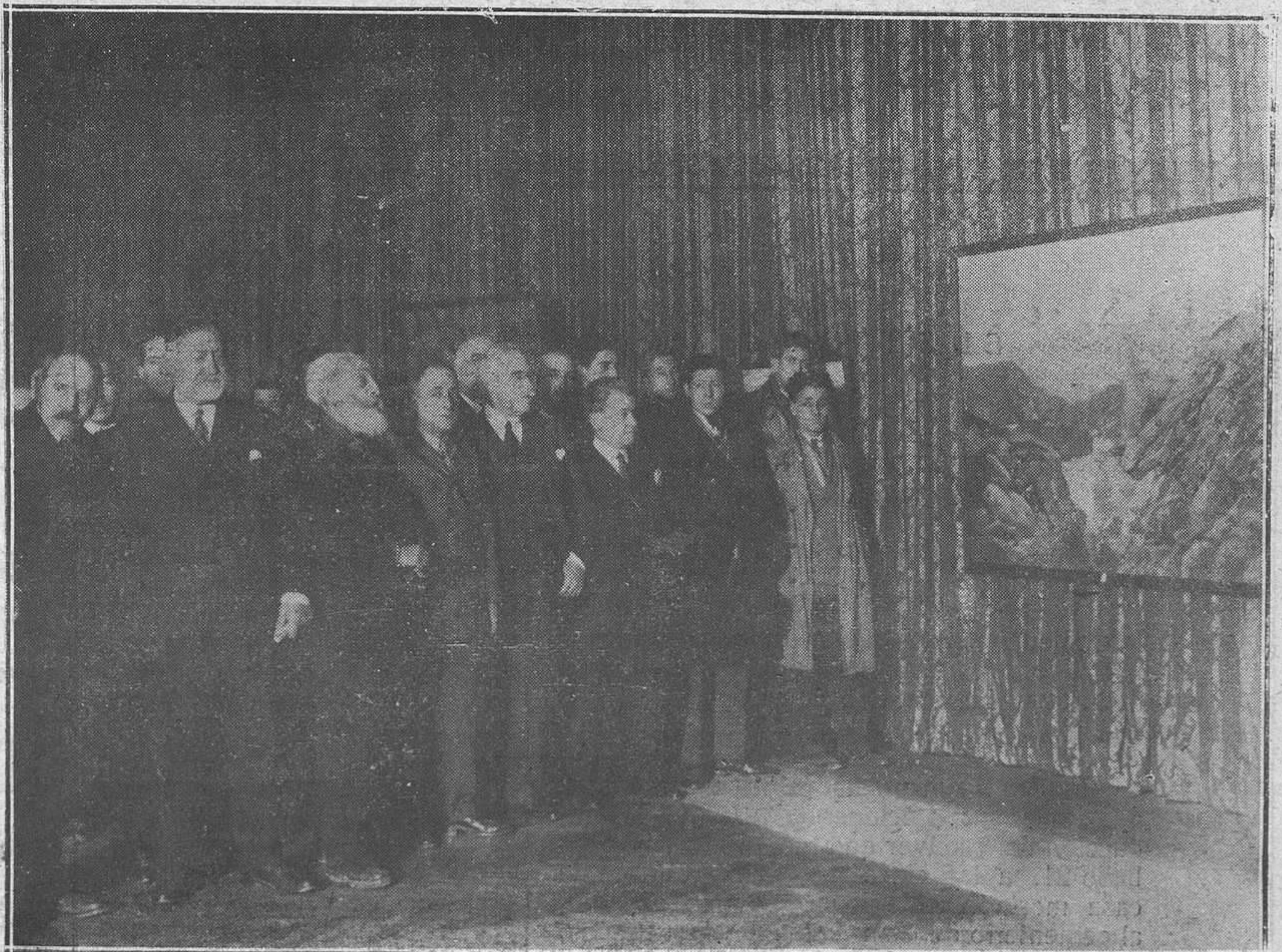
Vendrán los fijos buenos en non lontano día; traerán para dolzura la miel de su alegría.

Se agruparán amantes en torno de la lumbre; allí estará la Madre irguiéndose en su cumbre...

Por ley de amor fraterno veremos la fazaña: la unión de veinte pueblos que fablan como España!

La unión de veinte pueblos orientarán al bien, bajo la Cruz bendita, para por siempre... ¡Amén!

M. R. BLANCO-BELMONTE



Madrid.—En el salón del Círculo de Bellas Artes.—Inauguración de la Exposición de obras del ilustre paisajista Juan Espina y Capo, y de apuntes de su hijo Pedro. (Foto Vidal)

Notas de la vida madrileña

Las empresas periodísticas de Madrid han constituido una Federación para la defensa de sus intereses

Llega a Madrid el aviador Ansaldo tripulando una de las tres avionetas adquiridas en Londres por el Aero Club.

Otras noticias

EL AVIADOR ANSALDO LLEGA A MADRID CON UNA AVIONETA DE LAS TRES QUE SALIERON DE LONDRES

Procedente de Burgos ha llegado a Madrid una avioneta de las tres adquiridas en Londres por el Aero Club.

La avioneta, que estaba tripulada por el aviador Ansaldo, aterrizó en el campo de polo de Puerta de Hierro.

Como la avioneta es plegable, se la transportó a remolque hasta el local del Aero Club, donde quedó expuesta.

Con este motivo ha desfilaro gran número de personas con objeto de examinar el aparato.

LO QUE PROYECTAN LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS

Nuevamente los capitanes Jiménez e Iglesias hablaron con los periodistas sobre el fracasado vuelo desde Villa Sanjurjo a Cabo Jubi.

Manifestaron los aviadores que ya no querían hablar del asunto, pues se le había dado demasiada importancia, y prefieren dejarlo para cuando consigan el record mundial.

Manifestaron asimismo que el viaje le emprendieron con gran entusiasmo, pero se vieron obligados a aterrizar en Safi, por averías que notaron en la bomba del agua, y porque además el motor perdía aceite en cantidad considerable.

Ahora se proponen emprender un nuevo vuelo para batir el record de distancia en línea recta, título que hoy le posee el aviador Chamberlin.

Con este motivo, y para emprender dicho viaje, se está construyendo en Getafe un avión capaz para transportar cuatro mil cien litros de gasolina. Llevará motor Hispano, que está construyendo en Barcelona.

EL CONFLICTO DE LOS TABLAJEROS MADRILEÑOS

Los abastecedores del Madero de Madrid han manifestado

a los representantes de la Prensa que les hablaron, que se han sacrificado cerca de cuatrocientos cerdos para el consumo de la población.

El alboroto promovido por los tablajeros no ha tenido importancia alguna.

El motivo de rebajar los precios de venta en lo relativo a los proveedores, es con el fin de que éstos no compren la carne y provoquen la escasez.

PREMIOS POR LA PROTECCION A LA INFANCIA

La "Gaceta" publica las bases para el décimoquinto concurso de premios del año actual por aquellos actos de protección a la infancia.

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTAS DE MADRID

En la fecha de ayer ha quedado constituida la Federación de Empresas de periódicos diarios de Madrid, con el fin de defender y mejorar los intereses de dichas Empresas.

Los periódicos que han ingresado en dicha Federación son los siguientes:

"El Imparcial", "El Liberal", "El Herald", "La Correspondencia", "El Sol", "El Debate", "La Voz", "La Libertad", "Informaciones" y "A B C".

Ha sido elegido presidente de la Federación el señor Luca de Tena y secretario don José Sarradell.

CRISTINA DE ARTEAGA HA MEJORADO

Las últimas noticias recibidas de París referentes al estado de la señorita Cristina de Arteaga, hija de los duques del Infantado, son de que ha entrado en un acentuada mejoría.

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592

HOY, Merluza a 4,25 kilo

INFORMACION POLITICA

Nuevos e interesantes detalles de la anunciada convocatoria para elecciones municipales

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Como dijimos hace días, en la sobremesa que dedicó el jefe del Gobierno anteanoche a los presidentes de las Uniones Patrióticas, que se habían reunido a cenar, hizo aquél a los comensales la declaración, ya indicada a principios de este año, de que elabora un proyecto de elecciones municipales que se verificarían en el próximo otoño —convocatoria en octubre y celebración en noviembre— premisa indispensable de la cual es la articulación de un proyecto de ley Electoral que elabora la sección de Leyes Políticas de la Asamblea, conforme a las bases consignadas en el Estatuto municipal.

Conforme, pues, a las normas que señala el Estatuto, tendrán puestos las minorías, para lo cual el elector no podrá votar más de las dos terceras partes de la lista preferida. Pero como de un lado, el sistema de representación proporcional presupone la existencia de los partidos, de otro es propósito del Gobierno impedir que retornen los doctrinarismos políticos a la Administración, en cuanto, sobre todo, se refiere a la local o municipal, se autorizará la constitución de grupos, asociaciones o más bien "Ligas" de vecinos, que estarán facultadas para elaborar, exponer y pagar en sus respectivas localidades un programa de mejoras o reformas locales, sobre temas concretos de obras, construcciones, educación, etc., de interés común al vecindario. La pugna entre los programas de las dos o más Ligas que se constituyen presentaría dos factores: uno, la calidad de los firmantes del programa, o sease de los candidatos; otro, el contraste a que el elector sometiera las diversas ventajas urbanas que preconizaran; si la ampliación del alumbrado, preconizada por unos, sería de más conveniencia que la construcción de escuelas, propugnado por otros, etcétera.

El texto de estos "idearios" municipales sería colocado en sitios visibles con el nombre de sus propositores y firmantes, o sease los candidatos, al país. Si-guese de ahí que no votarían los analfabetos. La excepción se extenderá a los que tengan antecedentes penales. Podrán votar las mujeres y ser elegibles aunque con mayores limitaciones que las impuestas a los hombres.

Las votaciones durarían diez

o doce días, o acaso más, y el presidente tiene ya iniciativas muy maduras en orden a la presentación legal de candidato, tramitación de la votación y su escrutinio, operaciones de las Juntas del censo, etc.

Sobre temas de interés rural —agrícola, ganadero, industrial— versó también la conversación del presidente con los jefes de las Uniones Patrióticas, y especialmente con algunos de ellos de problemas económicos planteados en sus respectivas localidades. Notificó también el nombramiento del gobernador civil de Burgos, señor Jiménez de Bentrosa, para la provincia de Alicante.

AL CERRAR LA EDICION

Se asegura que está casi solucionada la cuestión de Tánger, dando a España una parte activa en la administración de la zona internacional

DA A LUZ CUANDO ESTABA EN LA COLA DEL MONTE DE PIEDAD

ALMERIA.—Con motivo del desempeño de ropas del Monte de Piedad, se registró un curioso caso.

Una mujer, que estaba en la cola no quiso retirarse por conservar el puesto, a pesar de sentirse indispueta, y antes de que le tocara desempeñar las ropas que por cuenta del Estado se está haciendo, dió a luz un hermoso niño.

Con tal motivo recibió la mujer numerosos donativos.

LA CUESTION DE TANGER

PARIS.—Informaciones dignas de crédito dicen que la cuestión de Tánger está ya casi solucionada de manera favorable para España.

Se afirma que se concede a España parte activa en la administración de la zona internacional, y que comenzaron negociaciones con Inglaterra e Italia para dar a esta nación una representación proporcional a sus intereses en la administración de dicha zona.

NO HA MUERTO SANDINO

MANAGUA.—Se desmiente la noticia publicada por algunos periódicos referente a la muerte del jefe de las tropas liberales de Nicaragua, general Sandino.

LOS MINEROS RUSOS AUXILIAN A LOS SUECOS

ESTOCOLMO.—Los Soviets enviaron a los obreros mineros de Suecia, importante subvención, que asciende a la mitad del jornal habitual por obrero en huelga.

ABORTA UN COMplot COMUNISTA

BUDAPEST.—Se ha descubierto un complot para instaurar el régimen comunista.

Se practicaron 22 detenciones. Se busca al promotor, un tal Belaucun, que ya pretendió otro complot igual a raíz de la guerra.

GOBIERNO QUE DIMITE

OSLO.—Ha dimitido el Gobierno, encargándose de formar un Gobierno de concentración militar el general Mebye.

El misterio de los Fakires

Después del jugoso libro de Jacoliot, poco puede agregarse a las maravillas narradas. Lanzar al aire una cuerda y conseguir que permanezca estirada, como si una mano invisible la sujetara desde el cielo, produce ya menos fascinación que los ojos, cuando se rodean de belleza e interés con el negro-sombra "Humo de Sándalo". Lápi-ces, 1 pesetas y 1'25. Pastel, es-tuche, 3'75. Fabricado por Flo-ralia, creadora del supremo Ja-bón "Flores del Campo".

Para adelgazar

ni dietas, ni potingues, ni masajes, ni ejercicios, porque los primeros dañan la salud y los segundos son molestos y lentos.

Para adelgazar, nada como las fajas de caucho «Madame X», que se hallan a la venta por personal femenino experto en el Bazar de

Ortopedia, Droguería y Perfumería

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALFRA • OVIEDO

De interés para Asturias

LAS GESTIONES EN MADRID DEL ALCALDE DE GIJON

El alcalde de Gijón ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción pública en solicitud de una subvención para las escuelas que por cuenta de aquel Ayuntamiento se habrán de construir.

También solicitó la concesión de un crédito con destino a la reparación del edificio de la Escuela de Comercio.


ENTREGA DE REALES DESPACHOS

En el cuartel del Infante don Juan se celebrará mañana la entrega de los reales despachos a los generales, oficiales y jefes ascendidos por elección.

Hará la entrega el divisionario señor Ruiz del Portal.

Los ascendidos son los siguientes:

Brigadier, señor Orgaz; coronel, señor Gallego; tenientes coroneles: Hungría, Valcárcel y Hulla; comandantes: Urbano y Plaza.



EL SEÑOR

Don Alfonso del Busto García

falleció el día 20 de Enero de 1928
a las diez de la mañana

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Ramona Sánchez Alonso; hijos, doña Manuela y don Rafael; hijo político, don Constantino Fernández y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy sábado 21, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Cerdeño (segundo canapé), al cementerio de San Julián de los Prados, por cuyos favores de caridad y consuelo les quedarán reconocidos.

Para adelgazar

ni dietas, ni potingues, ni masajes, ni ejercicios, porque los primeros dañan la salud y los segundos son molestos y lentos.

Para adelgazar, nada como las fajas de caucho «Madame X», que se hallan a la venta por personal femenino experto en el Bazar de

Ortopedia, Droguería y Perfumería

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALFRA • OVIEDO

Por no poder atenderla se vende Fábrica de Conservas de Pescado perfectamente instalada. Informará Faustino Forcen Apartado 96-Paseo de San José, 9-GIJON

Bodegas Alto-Aragonesas

Exquisito vino de mesa, marca **Brillante**.
Pedido en Hoteles y Restaurants.
Agente general para Asturias,

Antonio Torres Vilches

Melquiades Alvarez, 34, pral. Tel. 5-77 - OVIEDO

REGION BURSATILES

BOLSA DE MADRID Dia 20 de Enero de 1928

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes 'por 100 Interior', 'por 100 Exterior', 'por 100 Amortizable 1920', etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes 'Banco de España', 'Banco Hipotecario de España', 'Banco Español de Crédito', etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Currency and rate. Includes 'Francos', 'Libras', 'Dólares', etc.

NUEVA CLINICA

de Manuel Rodriguez Noriega ODONTOLOGO Instalación moderna. Rayos X Covadonga, 24-INFUESTO

Curso de mecánicos de Aviación

Aeronáutica Militar abre un concurso entre paisanos, cabos y soldados del Ejército que tengan vocación por la mecánica. En la Escuela de Mecánicos de Cuatro Vientos se da enseñanza completa, cobrando jornal desde el día de su ingreso. Para informes dirigirse a la Sección Aeronáutica, Ministerio de la Guerra.

PÉRDIDAS

Se ruega a la persona que haya encontrado en el trayecto de Moréda a Ujo, Norte, por Santullano, un carnet de una camioneta marca Overland, con el número 4.350, matrícula de Oviedo y una patente de la misma, todo a nombre de Francisco Gutiérrez, que lo entregue en Moréda a Francisco Gutiérrez González, quien lo gratificará.

LETRAS DE LUJO

Don Inocencio Fernández y Martínez

Mañana, hace diez años que, perdió Asturias una de sus más prestigiosas figuras, en el orden de las actividades industriales. El nombre de don Inocencio Fernández, era una de las mayores garantías de la solvencia financiera de Asturias. Aunque la desgracia nos ha privado de aquel gran hombre que tanto contribuyó al engrandecimiento de esta región, sin embargo la muerte no puede borrar el recuerdo de sus obras que perdurarán siempre, porque viven incorporadas a nuestra vida actual y seguramente vivirán en el futuro. No podemos olvidar el sentimiento de duelo general que produjo el fallecimiento de este ilustre hijo de Asturias, a quien dedica hoy este piadoso recordatorio, como vivo homenaje a las virtudes cívicas de aquel gran padre de la industria regional.

REGION reitera de todo corazón la expresión de su más sentida condolencia, a la distinguida familia del finado, y en especial a su desconsolada esposa doña Dominica Herrero, hijos don Vicente, doña Guadalupe, doña Amparo, don Isaac, don Ismael, don Alfredo y don Nicanor; hijos políticos, doña Angeles Sela, doña Cristina Muñoz, doña Hortensia Quirós, doña María Argüelles y don José Sela, y elevamos a Dios de nuevo nuestras plegarias por el eterno descanso de don Inocencio Fernández y Martínez (que en paz descanse). El funeral que se celebra hoy sábado, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Figaredo, seguramente ha de verse concurrido de numerosas personas de la relación y amistad del finado y sus deudos.

LA SITUACION ACTUAL

Consecuencias

¿Por qué el que se titula órgano del socialismo se ocupa ahora de tal modo con los obreros de Peña Rubia? Estos obreros, que se han constituido en Sociedad independiente, no hace mucho se han visto en uno de los casos más angustiosos de su vida y hoy todavía algunos están sufriendo los rigores del hambre. ¿Por qué, señor Blas Bueno, no ha llevado a las columnas de los diarios que para usted son tan hospitalarios los lamentos de estos obreros? Entonces no merecíamos que se gastase un sello para describir nuestra crítica situación, porque no podíamos pagar la cuota (sostén de muchos parásitos) y porque el pedir no es adular. La clase trabajadora tiene que apartarse del infructuoso recinto en que vivimos, hoy unos y mañana otros. Con el tiempo maduran las uvas. ¿Por qué tanto se celan los que se quieren llamar redentores del obrero? Es que ven a sus compinches ocupar un buen lugar ante la sociedad burguesa y quieren ellos también llegar a ese puesto tan mal ocupado, porque fué la sociedad que estaban llamados a defender, la que les dió la conquista. ¡Tenga paciencia, señor Blas, que luego le tocará el turno. No, ahora no lo podemos consentir los oprimidos, porque estamos hartos de palabras. La enfermedad que se fermenta en la conciencia de muchos que se quieren llamar socialistas, es sembrar el rencor entre el capital y el trabajo, reservándose para sí el monopolio de la amistad, porque sin luchas sociales no viven, y en vez de procurar la convergencia, fomentan la divergencia. Parece que no tienen otra misión que cumplir en la tierra. Así no se llega nunca a la paz y viviremos cada vez más separados de la civilización. ¿Adulterar la moral es ser socialista? ¡Cómo se ruborizará al llamar ridículo el dar de comer al hambriento! Vamos, que no se crea usted eso. Los obreros de Peña Rubia y Barros, como dice, no se dejan llevar por ningún procedimiento que no tenga por guía la razón y la justicia, que es el campo que estamos cultivando después de despertar del profundo sopor en que estábamos sumidos. No se dejarán arrastrar por viles engaños como hasta la fecha, ni por ninguna corriente supersticiosa, esperamos un bienestar

más plausible, que con la razón por emblema llegaremos a obtener. ¿Cuántas leyes consiguió el partido socialista en España en favor de los obreros? ¿Cuántos fueron los diputados que se sentaron en los escaños del Congreso sin ellos haberlo soñado siquiera? Nada más por hoy. Misael ZAPICO

Ante las gestiones de nuestro alcalde en Madrid

En Mieres Para nadie es desconocida la terrible crisis por la que las cuencas hulleras vienen atravesando y de manera especialísima ésta de Mieres. Somos conocedores de la triste odisea de buen número de obreros en paro forzoso, que diariamente recorren los diferentes pueblos de nuestra provincia, en solicitud de trabajo para poder ganar el pan para ellos y para los suyos, sin que por parte alguna lo encuentren. REGION ha hecho público la pasividad de nuestras autoridades ante este gravísimo conflicto, y en el día de ayer, viernes, hemos leído las gestiones del alcalde de Mieres, señor Sela, en la Corte. Entre ellas está el impuesto de utilidades, en lo que a los obreros del interior de la mina se refiere y en el sentido de estar exentos de este tributo estos obreros que perciban menos de cuatro mil pesetas. Se asegura también encontrarse próximo el día en que continúen las obras de encauzamiento del río Caudal, actualmente en suspenso, debido al temporal de aguas. Construcción de carreteras y caminos vecinales, etc., etc. Deseamos que el éxito más lisonjero corone estas gestiones en bien de Asturias y de los obreros.

Más del conflicto del pan

UNAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Hemos hablado ayer nuevamente con el señor Caballero acerca del problema del precio del pan. Fundamentalmente nos ha dicho lo mismo que el día anterior. A su juicio no hay razón para que los fabricantes se encastillen en la necesidad de que el pan bregado ha de confeccionarse con parte de harina de

fuerza. Seméjante actitud le parece al señor gobernador un tanto sospechosa. En primer término nos ha dicho hay que averiguar la proporción que se echa de harina de fuerza, y luego si esta clase de harina no sirve para encubrir otra de calidad muy inferior, que es la que se emplea. Y, sobre todo, que no hay razón para sostener aquí lo que no se utiliza apenas en el resto de la provincia y en casi ninguna otra población de España. Comprendo todo lo contrario: es decir, seguir las normas generales, pero mantener la excepción...! ¿Por qué? Nos dijo, por último, que un almacenista de Oviedo les había ofrecido harina de Castilla, excelente, de primera clase, a 68 pesetas los 100 kilos, y espera que con esta harina pueda confeccionarse un buen pan. LAS PRUEBAS Anoche se practicaron las pruebas, en la tahona militar establecida en la calle de González Besada. Estuvieron presentes el gobernador y el alcalde, entre otras personas, de la Junta de Abastos. También estuvieron presentes algunos patronos panaderos. Hoy conoceremos el resultado de estas pruebas. Junta provincial de Beneficencia Liberación gratuita de ropas en el Monte de Piedad Toca a su fin la entrega de empeños de ropas en el Monte de Piedad liberados por el donativo del Gobierno. Ayer se entregaron solamente 274 lotes a 117 personas, importando aquéllos pesetas 1.790,95. Se siguen entregando durante las horas de oficina, que ya se han restablecido las normales, los empeños de cualquier mes. Y el lunes próximo será el último día en que puedan entregarse por la necesidad de formalizar en esa fecha la liquidación del donativo. Compania Nacional del Oxigeno (S. A.) Depositario exclusivo para Asturias: Corsino de la Riera.-Marqués de San Esteban, 27.-GIJON Siempre en existencias grandes cantidades de botellas de oxigeno con pureza de 98 por 100, acetileno disuelto y accesorios para la soldadura autógena. Pidan precios y presupuestos. Automóviles Luarca (S. A.) LUARCA LINEA DE OVIEDO A VEGADEO 1.ª expedición. OVIEDO (Salida) 11 LUARCA (idem) 16,15 VEGADEO (Llegada) 19 2.ª expedición. OVIEDO (Salida) 14,30 LUARCA (idem) 18,30 VEGADEO (Llegada) 21,30 VEGADEO A OVIEDO 1.ª expedición. VEGADEO (Salida) 4 LUARCA (idem) 7 OVIEDO (Llegada) 11 2.ª expedición. VEGADEO (Salida) 8,45 LUARCA (idem) 12,15 OVIEDO (Llegada) 16,30 LINEA DE OVIEDO A GANGAS DE TINEO OVIEDO (Salida) 11 TINEO (idem) 14,30 GANGAS (Llegada) 16 CANGAS DE TINEO A OVIEDO CANGAS (Salida) 6 TINEO (idem) 7 OVIEDO (Llegada) 10 DESPACHO DE BILLETES OVIEDO: Pe'ayo, 5. Heriberto Prieto. GIJON: Muelle, 8. Luis Morán. AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López. LUARCA: Plaza de los Aliados Jose Cadavieco.

El mundo de los deportes

FUTBOL Oviedo

ACEPTANDO UN RETO El Club Astur de Fuente la Plata, acepta el reto que le lanzó el Sin Miedo F. C., de Cayés, para jugar un partido el domingo día 22, a las tres y media de la tarde. Por lo tanto se ruega a los jugadores del Astur, Jesús, Julio, Fausto, Colsapaco, Teyem, Fernando, Pájaro, Mociu, Alfonso II, Alberto y Miguel, se presenten el domingo a las dos y media, en el sitio de costumbre para coger la camioneta que les ha de llevar hasta Gijón. Turón CLUB DEPORTIVO DE TURON Se ruega a los jugadores del primer equipo, estén el domingo en el sitio de costumbre, a las doce de la mañana, para trasladarse a La Felguera a contender en partido amistoso con el Círculo Popular, a beneficio de un jugador de dicho Club que se halla enfermo.

Banco de Oviedo Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya Hermano Capital, 30 millones de pesetas Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8 - OVIEDO - SUCURSALES: Arriendas, Cargas de On's, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sajina de Langreón, Tineo y Vegadeo Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año Cajas de alquiler Caja de ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Compañía Nacional del Oxigeno (S. A.)

Depositario exclusivo para Asturias: Corsino de la Riera.-Marqués de San Esteban, 27.-GIJON Siempre en existencias grandes cantidades de botellas de oxigeno con pureza de 98 por 100, acetileno disuelto y accesorios para la soldadura autógena. Pidan precios y presupuestos.

Automóviles Luarca (S. A.) LUARCA

Table with 2 columns: Line and price. Includes 'LINEA DE OVIEDO A VEGADEO', 'LINEA DE OVIEDO A GANGAS DE TINEO', 'CANGAS DE TINEO A OVIEDO'.

DESPACHO DE BILLETES OVIEDO: Pe'ayo, 5. Heriberto Prieto. GIJON: Muelle, 8. Luis Morán. AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López. LUARCA: Plaza de los Aliados Jose Cadavieco.

TRIBUNALES

Es condenado el autor de un homicidio

La Sala primera de lo Criminal de nuestra Audiencia ha dictado sentencia en la causa incoada por el Juzgado de Villavieja contra Francisco Olivar Victorero, acusado del delito de homicidio cometido en la persona de Adolfo Otero, en el pueblo de Luces (Colunga), el día 19 de marzo de 1927.

De la celebración del juicio ya dimos cuenta detallada a nuestros lectores.

El Tribunal de Derecho ha firmado ayer la sentencia, por la que condena al referido procesado Francisco Olivar Victorero a la pena de seis años y un día de prisión mayor y al pago de cinco mil pesetas, en concepto de indemnización.

El Tribunal aprecia en favor del procesado tres circunstancias atenuantes, dos de ellas muy calificadas.

Pues del examen de los hechos se deduce que en la comisión del delito faltaba en el agresor intención de causar mal tan grave; realizando el hecho delictivo en un momento de arrebatado y obcecación y en un estado de probada embriaguez.

Estas tres circunstancias han hecho que el Tribunal rebajara la pena solicitada por el fiscal a la cuantía expuesta.

Todo ello constituye un rotundo éxito para el culto abogado don Elías Lucio Suerpérez, a cuyo cargo corrió la defensa del procesado.

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Cangas del Narcea. — Contra Justo Fernández Alvarez, por tentativa de violación.

Abogado, señor Ordóñez. Procurador, señor Grande. Siero. — Contra Silvino Villa Díaz, por robo.

Abogado, señor Suárez (don Alfredo).

Procurador, señor Nuño. Llanes. — Contra Enrique Romano Haces, por lesiones.

Abogado, señor Fernández Peña (don Bernabé).

Procurador, señor Galcerán. Mieres. — Contra Juan Quesada, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Peña (don Bernabé). Procurador, señor Casariego.

SALA DE LO CIVIL

Gijón (Oriente). — Pleito promovido por don Daniel García Vidal con don Pedro Amezcua Merino, sobre pago de pesetas.

Abogados, señores Fernández Hevia y Torre (don Carlos).

Procurador, señor Martínez. Ponente, señor Covián.

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Mario Luis Fernández, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Salas y del señor delegado de Hacienda.

Abogados, señores Muñoz de Diego y Fernández Peña. Coadyuvante, el Ayuntamiento de Salas.

Ponente, señor Covián.

SENTENCIAS

Siero. — Condenando a Fernando Villa González, por el delito de disparo de arma de fuego, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional; por el de-

lito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa, y por una falta incidental de lesiones menos graves, a la pena de veinte días de arresto menor.

También se condena al pago de setenta y cinco pesetas, en concepto de indemnización, al perjudicado Vicente Paraje.

Tineo. — Absolviendo a María de los Dolores Rodríguez y Laura Osendi García, del supuesto delito de coacción.

Gijón (Occidente). — Condenando a Angel Uría Carbajal, por el delito de lesiones menos graves, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de 100 pesetas, en concepto de indemnización, al perjudicado José Elvira Díaz.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL INDUSTRIAL

Terminada la licencia que le fué concedida, ayer se hizo cargo de la presidencia del Tribunal, el juez de instrucción don Fernando Serrano Salvador.

En su vista, el juez de primera instancia señor Menéndez Pidal, que desempeñaba dicha presidencia, se hizo cargo del Juzgado, y el juez municipal don Emilio Cuesta, que ejercía las funciones de instrucción, pasó a desempeñar el Juzgado municipal.

VIDA MUNICIPAL

EL ARREGLO DE LA CALLE DE MARTINEZ VIGIL

Se había dispuesto que en la sesión que ayer tarde celebró la Comisión Permanente, se trataría del arreglo de la calle de Martínez Vigil, asunto resuelto ya por la Comisión de Policía Urbana, la que probó como ya dijimos oportunamente, aceptar el sistema de pavimento mosaico, que cuesta 22 pesetas metro cuadrado.

Por algunos concejales existía el propósito de emplear pavimento de adoquín, en vez del de mosaico, pero cuesta bastante más que el segundo, pues asciende a 40 pesetas metro cuadrado.

LOS GRUPOS ESCOLARES

Ayer nos habló el señor alcalde de sus proyectos—y bastante antiguos—de construir grupos escolares.

Y añadió a este particular, que el Municipio y él en su nombre, se halla en tratos con los dueños de varias fincas en Pumarín para construir allí un grupo escolar.

También se propone el Municipio construir grupos en la zona rural, cuyas escuelas se hallan actualmente instaladas en casas de particulares.

De todo esto se trata ampliamente en la moción que publicamos aparte.

SUCESOS

Avilés

HALLAZGO DE UN CADAVER

En la playa de Santa María del Mar (Castrillón), apareció, como ya hemos dicho, el cadáver de un hombre, que resultó ser el de José Fernández Inclán, de Teboyas, según identificación hecha por dos de sus convecinos y un hijo del desgraciado José.

La autoridad de Marina, acompañada del médico forense señor Feliciano Álvarez, se trasladó al lugar del suceso con motivo de instruir las diligencias del caso. El cadáver se halla totalmen-

te desnudo, faltándole las extremidades superiores e inferiores las vísceras y casi todo el tejido muscular, conservando íntegro el pie derecho, en el que le falta la uña del dedo mayor y observando en el costado izquierdo una cicatriz antigua de bala, detalles estos que servirán para su identificación.

Por orden del Juzgado, el cadáver fué trasladado seguidamente al cementerio de Pillarino, donde recibió sepultura. Descanse en paz su alma.

A consecuencia de la agresión de que fué víctima el día 8 del actual, falleció el vecino de San Pedro Navarro, Etelevino Martínez Villar, conductor del tranvía eléctrico, agredido a palos por sus convecinos José y Marcelino García Menéndez, los cuales se hallan detenidos.—L. Pérez.

Oviedo

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Tomás Alvarez, de treinta y dos años de edad, vecino de la carretera del Cristo de las Cadenas, se ocasionó ayer en el trabajo una herida contusa en la mano izquierda.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención, se calificó la lesión de pronóstico leve.

POR ESCANDALO

Julia Viñuela, de veintiocho años de edad, natural de Villamanín, promovió ayer tarde un formidable escándalo en el Fontán.

A la sazón pasó por aquel sitio un guardia civil, el cual llamó la atención de Julia para que depusiera su actitud, pero la mujer no le hizo caso, y entonces el guardia civil la llevó al depósito municipal, en donde quedó detenida a disposición del gobernador civil.

Carbayín

UN AHOAGADO QUE NO APARECE

El día pasado nuestro correspondiente nos comunicó por teléfono la noticia de que en la orilla del río, en Las Segadas, había aparecido el cadáver de Manuel Díaz Suárez, que en la noche del día 7 del actual, desapareció en compañía de otro amigo al pasar por las inmediaciones del río Nalón.

Desgraciadamente, la noticia del hallazgo del cadáver no fué confirmada, y don Higinio Canga, hermano político de la víctima, nos envía una carta suplicándonos roguemos a cuantas personas residen por las inmediaciones del río Nalón hasta Pravia, no dejen de inspeccionar las orillas del mismo, por si en alguna de éstas pudiera hallarse el cadáver del infortunado Manuel.

VIDA RELIGIOSA

EN LAS SALESAS

El Apostolado de la Oración celebrará mañana domingo sus cultos mensuales, con misa de comunión, a las ocho de la mañana.

Los ejercicios de la tarde serán a las cuatro y media y predicará el R. P. Luis Garrote, S. J.

Se suplica la asistencia a los asociados al Apostolado.

ADORACION NOCTURNA

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno cuarto, San José.

Vigilia y misa se aplican por el alma de don Felipe Valdés, presbítero (q. e. p. d.).

SANTOS DE HOY

Santos Fructuoso, Publio, Agurrio, Eulogio, Patrocinio, Epifanio, Meinardo, Josefa María de Santa Inés.

Del viaje a Avilés

Por los obreros sin trabajo

Queremos hacer constar el agradecimiento de cuantos intervinieron en la representación en Avilés de "La presa de las águilas" a favor de los obreros, a los señores don Urbano Muñoz, que cedió generosamente los muebles de época utilizados en el segundo acto y al dueño del Hotel Iberia, que sirvió una magnífica cena por un precio verdaderamente excepcional.

Y aparte repetimos nuestra intensa gratitud a las empresas del Palacio Valdés y "La Popular", que cedió gratuitamente la luz en las dos funciones.

Hemos de expresar también nuestra gratitud al compañero que envió una información llena de buena voluntad y cariño hacia cuantos intervinieron en la fiesta, pero que desgraciadamente no respondió a la verdad de lo ocurrido, lamentable siempre por la indiferencia demostrada.

Un rasgo de caballero

Todavía quedan almas buenas en estos tiempos de fiero egoísmo

Llega a nosotros la carta que a continuación publicamos. No la esperábamos, la verdad. De aquí nuestra sorpresa; claro que sorpresa grata, de íntima satisfacción.

Y no la esperábamos, porque quien la firma y tiene el noble rasgo que la misiva expresa, es un obrero, otro más de tantos miles que se ganan el sustento a costa de su trabajo, único patrimonio...

Pero como es obrero, comprende bien el dolor de sus hermanos sin trabajo y de los hogares sin pan. Y también porque es obrero se hace cargo del esfuerzo que representa no darle descanso al cuerpo, luego de la dura faena cotidiana, para ensayar una obra teatral, llegando a dominarla con la perfección con que lo hacen estos abnegados muchachos, caballeros de una cruzada en busca de pan para sus otros compañeros sin trabajo.

Mucho y muy merecido es el crédito que en la provincia entera goza don José Rodríguez con su taller de carrocerías

Por los obreros parados

"La presa de las águilas" en La Felguera

En el teatro Pilar Duro se estrenará hoy "La presa de las águilas", a beneficio de los obreros parados.

Empezará el espectáculo a las nueve y media de la noche, actuando la brillantísima rondalla de la Asociación Coral e Instrumental Ovetense, reconocida como maravillosa por todos cuantos han tenido la ocasión de escucharla.

Después de leer su prólogo doña Mercedes Valero de Cabal, se estrenará el drama de C. Cabal, que será interpretado por los mismos jóvenes que le representaron aquí, los cuales ya dominan tan a la perfección sus papeles, que su labor habrá de ser sin duda calurosamente elogiada por la concurrencia, que habrá de ser en extremo numerosa y selecta a juzgar por las impresiones que recibimos de La Felguera.

Las cantidades que se recauden en este festival serán entregadas a la Junta Central de so-

corros pro parados, la cual a vez las remitirá a la local La Felguera para que la distribuya en socorros entre los obreros sin trabajo de dicha localidad.

Digamos, en honor a la verdad, que el éxito artístico alcanzado en Avilés se debió a la insuperable labor de esa Rondalla del Orfeón, capaz de provocar el delirio de los aplausos y a los jóvenes que han integrado el Cuadro Artístico y que sintieron muy dueños de sí mismos, muy encajados en sus papeles y conquistando aplausos en más de una escena, y al final de todos los actos, en los que se hizo pisar el proscenio al autor de la obra.

Y hablaremos otro día con la calma de lo que sucedió en Avilés en la función por los obreros sin trabajo, con el señor alcalde, con el señor representante de la Sociedad de Autores, con el personal del teatro, etc. Conviene que lo sepan los obreros y se entere todo el mundo.

para automóviles en la calle Fray Ceferino, pero ahora el crédito habrá de acrecerse considerablemente con la gratificación de cientos de obreros, por arrogante desprendimiento.

Por nuestra parte sólo sabemos decirle al señor Rodríguez que gracias, muchas gracias, lo decimos con la convicción íntima de quien recibe un favor que jamás habrá de borrar sus recuerdos. Gracias, muchas gracias; y que Dios se lo pague.

La carta en cuestión dice:

"Muy señor mío; Informo por uno de mis empleados que los resultados pecuniarios de la fiesta benéfica celebrada en el Palacio Valdés de Avilés no fueron lo satisfactorios que se deseaban, prescindiendo de toda remuneración por servicio especial de automovilista que presté para llevar y traer la compañía que actuó.

Prestaré, además, mi modesto concurso para obras análogas aprovechando esta ocasión para ofrecerme de usted atento y íntimo seguro servidor, q. e. s. José Rodríguez."

Asociación de la Prensa Diaria Ovetense

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria que tendrá lugar mañana, domingo, en primera convocatoria y el lunes en segunda y definitiva, para cumplir lo dispuesto en el Reglamento.

Los asuntos que han de someterse a la aprobación, son los siguientes:

- 1.º Lectura de actas. 2.º Aprobación de cuentas. 3.º Renovación de Junta directiva. 4.º Proposiciones generales.

La junta tendrá lugar en la Cámara de Comercio mañana domingo, a las tres en punto de la tarde.—El presidente.

Anúnciese en REGION

Gran Fábrica

PRODUCTOS DE LOZA BLANCA Y DECORADA BILBAO

Representante para Asturias: SANTIAGO RIVERO MORAN GIJON

REGION - Mieres - Sama de Langreo

RECIBIENDO FIRMAS

Para que se conceda el premio Nobel a Palacio Valdés

Ver se encontraba en Gijón el distinguido escritor don José María González, "Columbia". Su viaje tuvo por objeto reunir en nuestra villa firmas para solicitar el premio Nobel al eximio novelista asturiano don Armando Palacio Valdés.

Varias notas

LAS ACERAS Y CALLES

El alcalde en funciones ha acordado a los propietarios de las aceras y edificios de la calle San Francisco de Paula, ordenándoles procedan a la colocación de aceras y vallas, a la mayor brevedad, pues de lo contrario, lo hará el Ayuntamiento a cuenta de los propietarios.

EN ENTRADAS A LA POBLACION

En la visita hecha anteayer al señor Valdés Corés al ingeniero jefe de Obras públicas, se interesó por el arreglo de las entradas a la población, como no existe consignación para ello, el ingeniero jefe pudo prometerle que para primavera se arreglará el camino del Piles y la carretera de Bredo.

UN DERRIBO

Ayer comenzaron los trabajos de derribo de la plaza del Adondeña de construirse la nueva Pescadería. El derribo comenzaron a hacerlo algunos obreros municipales; pero el lunes se aumentó el número de obreros.

POR INTRODUCIR CARNES

La vecina de Noreña, Dolores Alvarez, fue detenida ayer al tratar de introducir carne indeseablemente en la población. Ya es reincidente y se le han puesto, anteriormente, multas que ascienden a 125 pesetas. Ahora se le impuso otra de 75 pesetas, y ha sido detenida hasta que pague las citadas multas se pasará el tanto de culpa Juzgado.

EL TIEMPO

Soplaron ayer vientos del primer cuadrante, transcurriendo el día con cielo despejado. El termómetro señaló 762.6. El telegrama recibido del Ob-

servatorio Central, dice: "Buen tiempo. Frío y nieblas".

Marítimas ENTRADAS

Paco García, general, Santander.
Aller, idem, Requejada.
Oclubre, cemento, Zumaya.
Ineschü, pinos, Santa Marta.
Pitas, idem, Tapia.
Asturias, idem, Luarca.
Pérez Puyol, general, Santander.

SALIDAS

Zubieta, carbón, Santander.
Mexies, general, Avilés.
Cabo Hignes, carbón, Sevilla.
P. de Asturias, idem, Pasajes.
José María, tránsito, San Sebastián.
Cabo Santa Pola, general, Santander.

DE MIERES

EXTRAORDINARIA FUNCION A BENEFICIO DE LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Para la próxima semana, tendrá lugar en el amplio teatro Pombo de esta localidad una extraordinaria y emocionante velada teatral, destinándose cuanto se recaude a mitigar el hambre que se deja sentir en buen número de hogares obreros de nuestro concejo, ante la escasez de trabajo para ganarse el diario sustento.

Se representará la magistral obra de don Constantino Cabal, director de REGION, "La presa de las águilas", cedida desinteresadamente para tal fin, la cual será representada por un grupo de caritativos jóvenes ovetenses, los cuales ya lo han hecho con idéntico fin en Oviedo y Avilés.

En esta velada tomarán también parte los solistas de nuestro Orfeón, un afinado coro del mismo y una notable orquesta, todos los cuales se han ofrecido espontánea y desinteresadamente para tal fin.

En días sucesivos nos ocuparemos de este acto, que a buen seguro ha de constituir un franco y rotundo éxito, dado el fin que con el mismo se persigue. **¡ACUDAMOS EN SOCORRO DEL NECESITADO!**

Pronto, si Dios y la caridad humana no lo remedian, dejará de funcionar en nuestra villa la cocina económica que para dar alimentos a los obreros necesitados existe en la calle de Teodoro Cuesta.

A medida que los días trans-

currén, aumenta considerablemente el número de obreros que acuden en demanda de ración, y a excepción de una docena de comerciantes que han donado especies alimenticias y unas ocho o diez almas caritativas que han acudido con su dinero a mitigar las grandes necesidades que en aquellos hogares se dejan sentir, nadie se preocupa de la alta función que esta cocina viene desempeñando.

¿Vamos a dejar que esta cocina deje de funcionar y que buen número de bocas no tengan un día y otro nada que llevar a ella?

Nosotros creemos que no; hagámoslo por muchos niños que diariamente esperan la ración que almas sensibles tienen la bondad de concederles.

ADORACION NOCTURNA

Hoy sábado corresponde hacer guardia al Santísimo al turno tercero, San Pascual Bailón. Vigilia y misa se aplicarán por el alma de doña Clara Prieto (q. e. p. d.)

JUNTA GENERAL

Mañana domingo, 22 del actual, a las cinco de la tarde, celebrará junta general el Círculo de Recreo de esta villa, para, entre otros asuntos, tratar de la renovación de cargos.

Como es en segunda convocatoria, se celebrará con cualquiera que sea el número de socios que asistan, siendo por tanto válidos los acuerdos que se tomen y los nombramientos obligatorios.—Martinez.

DE SAMA DE LANGREO

DON EDUARDO SANCHEZ VIZCAINO

Victima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en su casa de Pola de Siero el muy culto procurador don Eduardo Sánchez Vizcaino, hermano de nuestro respetable y distinguido amigo el diligentísimo jefe del ferrocarril de Langreo en la estación de Sama, don Adolfo Sánchez Vizcaino.

Era don Eduardo Sánchez Vizcaino conocido en toda la provincia, donde contaba con gran número de simpatías, siendo muy querido y apreciado por todo el mundo; pero en la Pola de Siero y sus alrededores gozaba de verdadera veneración.

Tanto los funerales que se celebraron en la iglesia parroquial de Pola de Siero, como la conducción de sus restos al panteón de familia en el cementerio de San Martín de Anés (Siero), que tuvo lugar a continuación, constituyeron grandiosas manifestaciones de duelo, a las que asistieron personas de todas las clases sociales, pues entre todos era querido y apreciado el señor Sánchez Vizcaino.

A todos sus familiares y muy especialmente a su hermano el dignísimo y celoso jefe del fe-

rocarril de Langreo en la estación de Sama, don Adolfo Sánchez Vizcaino y señora doña Natividad Busto, Testimoniámosles nuestro más sentido pésame, acompañándoles en el justo dolor que en estos momentos les embarga, deseándoles mucha resignación cristiana para poder sobrellevar tan sensible pérdida. Y a nuestros lectores les suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de don Eduardo Sánchez Vizcaino.

Escuelas y maestros

Doña Ignacia Cabeza presenta la certificación acreditando que no desempeña cargo público ni privado retribuido, como maestra sustituida de San Martín de Podes, en Gozón.

—El maestro interino de Pruneda, en Nava, don José María Herrero renuncia el cargo.

—Las maestras sustituidas de Anleo, en Navia, y Niembro, en Llanes, presentan oficio y certificación prevenida en el artículo sexto del Real decreto de 11 de julio de 1912. El mismo documento presenta doña Antonia Pérez Manteca, sustituida de Hontoria, en Llanes.

—El alcalde de Gijón participa la posesión de la interina de Somió, doña Camila Gutiérrez Pérez.

—Se cursa a la Superioridad la instancia de doña María Urdangaray, maestra de sección de Sama de Langreo, solicitando se le reconozcan los servicios de Lugones, Colloto y Sama, como prestados en esta escuela en virtud de reingreso forzoso en ella.

—A doña Josefa Sánchez Fernández, maestra de Vivoli, en Ponga, se le participa que remita copia del título profesional, duplicada, sin cuyo requisito no puede entrar en nómina.

—Se devuelve al alcalde de Cangas de Onís el expediente de don Alfonso de Francisco, manifestándole que el título de Bachiller y hoja de estudios no se le dan derecho a ser nombrado maestro interino.

—A la Dirección general se remiten instancias de las susti-

Banco de Oviedo

Séptimo dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco, en vista de las utilidades del ejercicio de 1927, ha acordado distribuir un dividendo activo de SEIS Y MEDIO por ciento sobre el capital desembolsado, cuyo pago se efectuará contra presentación de los resguardos provisionales de sus acciones, a partir del 1 de febrero próximo, en su domicilio social, y en sus sucursales de Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo; en Gijón, Banco Gijonés de Crédito, y en Madrid, Banco Español de Crédito. Oviedo, 16 de enero de 1928.—El Consejero-Secretario, José Masaveu.

lulas de Niembro y Bezares, solicitando la admisión de la renuncia de sus cargos.

—Al mismo Centro se remite relación de vacantes para proveer entre los maestros de aptitud en expectativa de destino.

—Pasa al delegado gubernativo de Infiesto el expediente de sustitución por imposibilidad física de la maestra de Miedio doña Nieves Moreno.

—A la Alcaldía de Grado se devuelve instancia de doña Sara Alvarez, para su entrega en Sama de Grado, por no seguir el curso reglamentario, reclamando contra la provisión de la escuela de Somió.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto, "Tambor y cascabel".

Teatro Jovellanos

Hoy, a las siete y a las diez, "Cascabel entre las focas", "El empapelador" y "Chang".

Salón Torero.

Hoy, a las siete y a las diez, "Chang", "Cascabel entre las focas" y "El empapelador".

NOTAS LOCALES

ASILO DE HUERFANOS

La misa de comunidad mañana domingo, 22 del corriente, será aplicada en este Asilo por el eterno descanso del alma de don Alberto F. Jardón Santa Eulalia (q. e. p. d.), culto profesor que fué de Derecho internacional en la Universidad de Sevilla.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al pago.—Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: Don José y doña Asunción Fernández, Compañía del Ferrocarril del Norte, don Mario López, señor habilitado del material de la Delegación de Hacienda, don Luis María de Mesa, señor jefe de Telégrafos de Oviedo, don Angel Llemán, don Antonio Maya, señor administrador principal de Correos, don José Laspra, don Joaquín Rubio y excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 20 de enero:
Premio de CIEN pesetas, número 5.839.
Premio de CINCUENTA pesetas, número 9.971.
Premio de VEINTICINCO pesetas, número 2.902.
Premio de DIEZ pesetas, números 969, 1.258, 1.759, 4.798, 4.969, 7.739, 7.768, 7.848 8.710.
Próximo sorteo, el 23 de enero.



Anúnciese en REGION

CON POCO CAPITAL grandes rendimientos

- Gran Restaurant, acreditadísimo y en el centro de Oviedo.
- Acreditada Confitería, en el barrio más populoso de la ciudad
- Renombrado Café, en la villa más industrial de la región.
- Importante Droguería, en la villa más hermosa y centro veraniego de Asturias.
- Grandiosas Casas en las calles Marqués de Santa Cruz, González Besada y otras,
- Hermosos y amplios locales para industria y exposición en el centro de la calle Uria.
- Magnífica posesión de utilidad y recreo muy cercana a Oviedo
- Muchos negocios más, que de todo le informará:

Apoderación Jesús, 16, tercero OVIEDO

Fruela, 12 EL GLOBO OVIEDO

GRAN BARATO DE ENERO

En la imposibilidad de detallar los precios de los artículos que esta casa trabaja, ruega al público

Visiten sus escaparates en donde encontrarán verdaderas gangas

CZEMACURA (Pomada) CURA herpes, eczemas, granos, etc. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

INFORMACION REGIONAL

INFIESTO

DE SOCIEDAD

Se encuentra algo más aliviada de la enfermedad que desde hace días la obliga a guardar cama, por cuyo motivo le fué practicada una delicada operación quirúrgica, la cual se llevó a cabo con feliz éxito, la distinguida señora doña Hortensia Díaz, viuda de don Antonio Argüelles, cuyo total restablecimiento vivamente deseamos.

JUNTA GENERAL

Mañana domingo, a la una y media de la tarde y en el edificio social de la Sociedad de Socorros Mutuos La Benéfica de Piloña, celebrará su junta general ordinaria dicha Sociedad, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del acta anterior, balance general de cuentas, renovación de la Directiva y ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, es de esperar concurren a dicha junta el mayor número de asociados.

DE ESPECTACULOS

Mañana domingo tendrá lugar en el Cinema Covadonga el estreno de la sensacional película titulada "Una mujer para 24 horas", colosal comedia ésta de resonante éxito, que alcanzará en nuestra villa un gran triunfo, al igual que lo vienen obteniendo las hermosas películas que desde hace una temporada se exhiben en nuestro Cinema, lo que demuestra el interés que tiene la empresa por ofrecernos lo mejor y más moderno del arte mudo.

EL CUADRO ARTISTICO DE VILLAMAYOR EN "LA BENEFICA"

El pasado domingo hizo su debut en el salón-teatro de "La Benéfica", el Cuadro Artístico de Villamayor, poniendo en escena la hermosa comedia en tres actos del maestro Arniches, titulada: "Qué hombre tan simpático", con cuya representación obtuvieron un gran éxito todos cuantos jóvenes integran éste, siendo aplaudidos con gran entusiasmo por el público que llenaba el salón, el cual salió satisfechísimo y con deseos de volver a presenciar otra obra representada por el mismo.

SOTRONDIO

VIDA SOCIAL

Para Vegadeo, donde ya se hallan don Perfecto Naguerol y don Juan Alvarez, ha salido ayer el joven Manolo Noguero. El objeto del viaje es proceder, en unión de los primeros, a la construcción de los trozos tercero, cuarto y quinto de la carretera de Taramundi a Vegadeo.

DEMOGRAFIA

Durante el año último se registraron en el concejo 265 nacimientos, 164 defunciones y 89 matrimonios.

MUROS DEL NALON

NUESTRO CONSISTORIO

Hace días comenzaron las obras de revocación de la fachada principal de nuestra Casa-Ayuntamiento. Los trabajos van muy adelantados.

Estimamos acertada la iniciativa de efectuar esas modificaciones; y desde luego, no regateamos nuestro aplauso a la Corporación. Verdaderamente era una lástima que en la elegante y pulcra plaza del Marqués de Muros, que tan buena impresión causa siempre al forastero, estuviese enclavado "un adefesio", que no otra cosa venía a ser nuestra Casa Consistorial. Desde luego, cuando se hizo

el mencionado edificio reuniera las condiciones necesarias para el fin a que se destinaba; pero, en la actualidad, ni satisfacía las exigencias que se requieren, ni su ornamentación exterior se hallaba en consonancia con lo que debe ser la "Casa de Todos". A no ser el letrero indicador de su destino, parecía más bien aquel edificio un hospital de inválidos de la guerra...

Hemos visto el plano de las obras que se están ejecutando; y, desde luego, auguramos que una vez terminado el trabajo, la hermosa plaza ha de resultar mucho más atractiva con la fachada del Consistorio.

¡Ya iba siendo hora de que el pueblo murense viera cristalizada alguna de sus muchas aspiraciones! Esperamos que los ediles no se duerman en los laureles, y continúen realizando las mejoras que tanto precisamos.

Y a propósito de esto: ¿No habría medio legal de obligar al derribo de la famosa "Casa de la Pixueta"?... ¿No puede hacer algo el Ayuntamiento para evitar que continúe como está?... ¿Por qué no se obliga al propietario a poner una valla decente o a que edifique de una vez?

VIDA SOCIAL

Tenemos informes de que ha sido nombrado juez municipal propietario el distinguido joven murense don Luis Alonso Camacho, presidente dimisionario del Casino. Damos la enhorabuena al designado.

—Se nos dice que el cargo de juez suplente ha recaído en don Manuel Palacios, persona de conducta honorable. Repetimos nuestra enhorabuena.

—Por falta de número no pudo celebrarse la junta general en el Casino el domingo pasado. Creemos que se repetirá el acto el día 22.

—Para ese mismo día, 22, se ha convocado la junta general de la Sociedad de Instrucción y Recreo titulada "Club Cultural".

—Se dice que para fecha próxima quedará abierta la farmacia. ¡Ya iba siendo hora!

—El señor maestro de Somado, don Apolinar G. Hevia, está propuesto para la escuela de Piedras Blancas (Castrillón). Lamentamos la marcha de tan competente pedagogo y excelente amigo. El pueblo de Somado siente mucho que, por razones particulares discutibles, se vea precisado a dejar de recibir la provechosa actuación del señor Hevia.—*Fulano.*

CIAÑO SANTA ANA

FAUSTO ACONTECIMIENTO Y SIMPATICA FIESTA

El domingo pasado, día 15, hemos tenido la gran satisfacción de asistir a la inauguración oficial que los RR. PP. Dominicos han hecho del nuevo Colegio, sito en Ciaño Santa Ana, y de saludar a los amables y simpáticos PP. Antonino Saldaña, Angel Aguilard y Miguel Rodríguez, nuevos paladines de tan benemérita labor como es la educación e ilustración de la abundante pléyade de niños de este contorno langreano. También se hallaba presente el activo organizador del nuevo Colegio P. José María Solís, nuestro particular amigo.

A las diez, tuvo principio la solemne misa cantada: el amplio salón destinado a capilla se hallaba tan repleto de fieles, que con gran dificultad nos podíamos poner de rodillas, sin embargo de haberse celebrado en horas anteriores otras tres misas.

Un escogido coro de niños y señoritas de La Felguera, dirigidos por la fervorosa y entu-

siasta terciaria dominica señorita Eulalia Alvarez, maestra nacional, interpretó con verdadero arte la misa coral de Pío X.

El rector del Colegio, P. Saldaña, ofició la misa y al Ofertorio dirigió una muy sentida cuanto elocuente plática. Empezado dando las gracias a la Empresa Duro Felguera, a la que se debe la fundación de este Centro docente y de apostolado; a continuación hizo un muy sincero y afectuoso saludo a todos los vecinos de la villa y del contorno, que con alegres ojos están viendo el establecimiento de los PP. Dominicos en ésta; después explicó brevemente y con gran claridad las grandes ventajas de la educación en su doble aspecto, exponiendo con maestría aquellas palabras del Evangelio: "No de solo pan vive el hombre".

Por falta de espacio no nos es posible hacer un resumen más extenso del elocuente discurso sagrado.

Damos la bienvenida a los hermanos de hábito de aquellos tan ilustres hijos de estas montañas, que tanta gloria dieron a la esclarecida Orden de Predicadores, cuales fueron el Cardenal Fr. Ceferino González, el gran moralista P. Morán, el prestigioso Prelado Fr. Martínez Vigil, el profundo teólogo y gran profesor P. Norberto del Prado, y no pocos otros de la época contemporánea, que están siendo gloria de su Orden y de nuestra provincia, notables en España y en el extranjero, por sus grandes conocimientos en el campo de la Teología, de la Filosofía y del Derecho.

¡Que Dios bendiga copiosamente la nueva fundación de nuestros amados Dominicos y les dé muy abundantes prosperidades en todos los órdenes!

SAUS (CARBAYIN)

VIAJERO

Ha llegado a ésta, después de pasar una temporada en Barcelona, nuestro querido amigo de Pola de Laviana, Crisanto Venes Canella.

Sea bien venido.

SAN MARTIN DE ANES

(SIERO)

NECROLOGICA

Al medio día del pasado miércoles, fueron traídos a esta parroquia, desde Pola de Siero, los restos mortales del que fué en vida un hombre bueno, dotado de una gran capacidad para el trabajo, don Eduardo Sánchez Vizcaíno.

ARRIONDAS

VIDA SOCIAL

Después de pasar las vacaciones de Navidad con su familia, regresó a ésta la activa e inteligente maestra nacional doña Natividad Peabero.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al distinguido joven zamorano don José Navas Martín.

—Para Santiago de Compostela, salieron los jóvenes Trinidad y Antonio Gutiérrez.—*Cerezo.*

CANDAS

NOVENARIO Y CONFERENCIA

De acuerdo con el esplendor tradicional con que se acostumbra a celebrar en nuestra villa el solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús y con el fin de que este año revista aún mayor brillantez, se viene organizando en nuestro templo parroquial una majestuosa instalación de ricas colgaduras y fantástica iluminación para esta solemnidad, que dará comienzo hoy sábado, siendo muy de admirar el exquisito gusto puesto en la sumbuosa ins-

tales del altar mayor, en la que se destaca sobre rico trono perfumado por las más variadas y olorosas flores y bajo artístico dosel la hermosa y venerable imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante el novenario habrá exposición y reserva de S. D. M.

La notable capilla de Candás tendrá a su cargo los himnos, salmos, motetes y demás canciones religiosas con acompañamiento de órgano en honor del Sagrado Corazón de Jesús, habiendo tenido el feliz acierto de elegir para ocupar la sagrada cátedra durante siete días al R. P. Santa Anna (S. J.) (de quien tan gratos recuerdos se conservan con motivo de la solemne peregrinación de las Marías del Sagrario), quien además, aprovechando su estancia entre nosotros, dará varias conferencias con exhibición de proyecciones en un salón público.

El domingo, 29, se celebrará brillante fiesta religiosa con misa solemne a las diez y procesión, con acompañamiento de la notable banda de música canchada, por la tarde, después del novenario.—*Corresponsal.*

POLA DE SIERO

NECROLOGICA

El miércoles se verificó la conducción de los restos mortales del que en vida se llamó don Eduardo Sánchez Vizcaíno.

A las diez se efectuaron los funerales y a continuación tuvo lugar la conducción del cadáver desde su casa al cementerio de Anes (Siero), asistiendo un gran gentío de todas las clases sociales de Oviedo, Gijón, Sama, Infiesto, Nava y Noreña.

Los duelos estaban constituidos:

El de familia: por don Adolfo Sánchez Vizcaíno, hermano; don Obdulio y don Juan Sánchez Piquero, don Avelino González

Sánchez y don Avelino Blanco González, sobrinos, y el hermano político don Rodolfo Alvarez Solís.

El de amigos: por don Juan Rodríguez García, don Francisco Prendes Pando, don Celestino Quirós Rodríguez, don Teodomiro Menéndez y don Enrique García Riestra.

Por la Sociedad Electricista de Siero y Noreña, de la que era el finado consejero-gerente por don Juan Vigil-Escalera y Bros, don José Río Cueto y don Ricardo Cabeza.

Por el Casino de Pola de Siero, del cual era presidente, don Cándido Sánchez Fernández, don Felipe Castillo-Ruiz y don Ezequiel Carabot Porras.

Reiteramos a su atribulada familia nuestro sentido pésame en particular a su vida doña María Díaz García.

FUNCION TEATRAL

Hoy sábado y mañana domingo, las alumnas del Colegio Notre-Dame darán en el teatro Cervantes una función a beneficio del Catecismo de esta villa, poniendo en escena el drama en cinco actos que lleva por título "Almaiza" y el sainete en dos actos "Las hijas de Eva".

A continuación, un grupo de niñas interpretará la animadísima jota de Felipe Alcántara "La Pilarica".

También tomará parte en esta velada el conocido cantor langreano José Santos (Pantusú).

No dudamos que alcanzará un enorme éxito.

AVISO

El próximo lunes, de una y dos de la tarde, se espera que los obreros en paro forzoso reúnan en la plaza del Ayuntamiento por mandato de un Comisión del Carbayín, que se entrevistó con el señor alcalde para tratar de asuntos que le interesan.—*La Guara.*

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de

BREMEN - AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

BREMEN - AMBERES - GIJON

	Salida	Salida	Llegada
Vapor "HERO"	14 enero.	21 enero.	25 enero.
" " "LEANDER"	21 enero.	28 enero.	1 febrero.
" " "HECTOR"	28 enero.	4 febrero.	8 febrero.

Se admite carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA Y AMERICA.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco

Oficinas: Muelle Central de Fomento.-GIJON

Tintes marca DRAGON

Para teñir en frío o en caliente; cuarenta colores diferentes.

Ninguna marca se generalizó en tan poco tiempo porque ningún tinte alcanza los tonos tan bonitos y fijos como la marca DRAGON.

Pedidos a Ricardo Sanz. Pi y Margall, 35. Gijón

PEDIR

JABON

CHIMBO

Representante general para ASTURIAS, LAGO Y LEON: Eugenio D. Monasterio

Para empapelar habitaciones PAPELES PINTADOS Desde UNA peseta por rollo

Se envían muestrarios a provincias JUSTO DEL CASTRO.- San Bernardo, 93.-GIJON

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SAN L. — Para enfermos nerviosos y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono, 778.

SANATORIO QUIRÚRGICO Celestino Alvarez. Práctica toda clase de operaciones de cirugía general, reservándose tres camas para enfermedades de matriz, y anejos, de intervención operatoria gratuita.

CONSULTORIO

RODRIGUEZ SAN PEDRO. — Enfermedades mentales, nerviosas y píel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

MEDICOS

CORAZON Y PULMONES

PLACIDO A. BUYLLA Médico del Hospital provincial. Medicina interna. Consulta, de 10 a 3 y de 3 a 5. Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

FERNANDO LANDELA. De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

CLINICA MIRANDA. Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ, médico ex director del Dispensario antituberculoso "A. Buylla". Especialista enfermedades corazon y pulmones. Rayos X. Consultas, 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 60, primero. Teléfono 11-36. Oviedo.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

DIAZ SARRI. Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

GONZALEZ GRANADA. Especialista en garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del Dr. Tapia. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Independencia, 34. Oviedo.

DOCTOR MIYARES. Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Madrid, y del Hospital Lariboisiere, París. — Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 10-58. Oviedo.

DOCTOR N. RON. — Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

ENFERMEDADES DE LA MUJER

MARIO ESCALERA. — Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

FERMIN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

HONESTO SUAREZ. médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Begoña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

A. F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono, 5-24.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

DR. MANUEL ESTRADA. Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

JOSE FERNANDEZ GONZALEZ. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José, Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO. — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR LUIS AZCOITIA. Del Hospital Trousseau, París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

DOCTOR CARLON Hurtado. Médico-Jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

DOCTOR GARCIA Oliveros. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR ANTONIO M. Torner. Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

PAULINO PRIETO. — consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO

DOCTOR JOSE FERNANDEZ. Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN. Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

DR. J. A. GENDIN. Especialista enfermedades aparato digestivo. Consulta: 10-1 y 3-5. Uría, 36. Teléfono, 11-53. Oviedo.

ADOLFO VILLAPADIANA. De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta, de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléfono 849.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ. Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

LEOPOLDO ESCOBEDO. Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 878.

GUILLERMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

ALVARO CIENFUEGOS. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

T. LOPEZ CUESTA. Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

AURELIO M. ROMERO. Médico-Dentista. Plaza de la Escandalaria, 2. Oviedo.

FERNANDO MUÑIZ Toca. De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalaria). Teléfono 974.

GABINETE ELECTRODENTAL. Manuel Villate. Médico Odontólogo. 9 a 1 y 3 a 5. Jovellanos, 8, primero, duplicado (frente Estación Vasco).

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR GODOFREDO Robles. Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etcétera. Curación sin dolor, rápida, radical y garantizada sin operación ni pomadas. Consulta, de once a una. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo. — Consulta: de 11 a 1. Excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

PROFESORAS EN PARTOS

CONSUELO FERNANDEZ. Comodora Titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

ARRIENDOS

ALQUILO UNA O VARIAS habitaciones a señora o caballero sólo, en buena casa, con o sin asistencia. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDA BAJO con tienda y vivienda. Informes: Magdalena, 11, segundo.

SE ARRIENDA UNA casería, con buena casa, habitación, establo y hórreo; buenos prados y demás tierras de labor, pomaradas, lagar y cascos para la fabricación de sidra. Entenderse con don Pedro Suerpérez. Lastres.

SE ARRIENDA JUNTO o separadamente piso en la Avenida de Fuertes Acevedo, locales propios para establecimiento o cosa análoga, buenos almacenes y gran extensión de terreno. Informarán: Magdalena, 26, piso bajo.

ALQUILO EN BUENA casa, con cuarto de baño, calefacción, habitación a señora o caballero solo, con o sin asistencia. Informes: en esta Administración.

BARES

BAR LANGREANO. — Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

LA ARMONIA. — Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

GARAGES

GARAGE ASTURIAS. Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

GARAGE BLANCO. — Los mejores descuentos en CAMARAS, CURBIERTAS y BANDAJES.

GARAGE BLANCO. — Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

GARAGE BLANCO. — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE ESPAÑA (frente al Campaamor). — El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

GRAN GARAGE LAGUNA. — Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

TUERO. EL PAISANU más baratero y surtido d'Uvieu. Automóviles. Accesorios.

HOTELES Y RESTAURANTS

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos. Plazuela Riego, 4. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CORREAS CUERO. Balala. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

ELECTRA MECANOGRÁFICA. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

JOSE Y MANUEL GONZÁLEZ. Cervantes, 19. Teléfono, 5-29. Oviedo. Vinos al por mayor. Jamones. Tocinos.

PRODUCTOS KODAK. Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalaria, 2. Teléfono 4-64

PIANOS A PLAZOS de 50 pesetas mensuales. Pianolas de 1.500, para bailes, marca UNIVERSAL. Casa Blanco. Uría, 6 y 8. Oviedo.

TRASPASOS

POR POCO DINERO se traspasa chigre con ultramarinos y vivienda. Para informes: Café de la Paz. Oviedo.

SE TRASPASA CASA de huéspedes, con toda la existencia, por no poder atenderla, sitio muy céntrico, con varios huéspedes. Informes: plaza del 19 de Octubre (salchichería), números 8-9.

PERDIDAS

EXTRAVIO DE UN perro blanco, oreja y rabo largo. Atiende por "Lobato". Se gratificará a quien dé su paradero. Informes, corresponsal en Olloniego.

PERDIDA. — UN pendiente de zafiro con brillantes. Gratificarán entregándolo Marqués Castañaga, 17, segundo.

VENTAS

COCHE MODERNO Omnibus, 24 asientos. a toda prueba, se vende en condiciones. Informes: José Fernández Prida. Plaza de la Catedral, 9, segundo.

EN CARAVIA LA BAJA. Se vende o arrienda una casa, cuadra y hórreo, con extensión considerable de terreno, junto o separadamente. Dará informes: Mariano Fernández, tratante en ganado. Colunga.

SE VENDE UN AUTO marca Peugeot, 5 HP., en muy buen estado. Informarán: Garage Angel Domingo. Plazuela de San Miguel, 1.

SE VENDE EN GIJON la casa números 25 y 27 de la calle de los Moros, en el tramo más transitado de la calle, la mejor situada para el comercio. Informarán: en Corrida, 41-43, 3.º, derecha.

SE VENDE UN CHASIS para dos mil quinientos kilos; un Omnibus, de 18 asientos, seminuevo; una carrocería de carga, usada, para 200 kilos. José Rodríguez. Fray Ceferino, 12 (taller de carrocería). Oviedo.

SE ALQUILA EL BAJO de Uría, 56. Informes: "Los Chicos", Fruela, 1.

SE VENDE CAMION 30x40 Hispano-Suizo, dos años uso. Garage Antonio Luengo. Grado.

TRAVIESAS. — SE reciben ofertas de traviesas de desecho del tipo Norte, en la Compañía Española de Destilación de Carbones. Trubia.

VENTA DE UNA CASERÍA. Por junto o separado se vende una grande, situada en Pintoria (Trubia). Para informes: Farmacia del Nalón, Basa del Morenín; y en Oviedo: Postigo Bajo, 32, tienda.

VENDO PIANOLA, marca Acolian Strand, en buen estado, casi nueva. Precio, tres mil pesetas. Moros, 21, bajo. Gijón.

TRAJE COMPLETO, con correaje nuevo, se vende calle del Paraíso, 16, segundo.

COLOCACIONES MUCHACHA QUE sepa de cocina se precisa con urgencia. Concepción, 4, tercero.

MODISTA SE OFRECE muy económica para coser en casa y a domicilio. Informes, Caveda, 21, bajo.

SE DARA VIVIENDA gratis por cuidar piso a matrimonio sin hijos o madre con hija. Para tratar, de doce a una, en el Café-Suizo Exprés. Oviedo.

SE NECESITA LOCAL en calle no distante a las estaciones, propio para almacén, renta máxima mensual 100 pesetas. Informes, en esta administración.

Anúnciese usted en esta sección :-:

De Noreña

El problema de las carnes

Los carniceros de Noreña continúan realizando gestiones a fin de que no prevalezca el criterio del Ayuntamiento que aumenta desde primero de enero corriente en cincuenta céntimos el sacrificio de cada res.

Han visitado al señor gobernador civil de la provincia, quien después de escuchar a los industriales noreñenses, manifestó que tenían razón para protestar del aumento y expuso además que es injusto tributar sobre lo que se exporta ya sea fresco o elaborado.

Por su parte, el Ayuntamiento también visitó al gobernador para justificar el arbitrio, pero la primera autoridad gubernativa ha insistido en el criterio expuesto a la Comisión de carniceros y es de esperar que el asunto se resuelva de conformidad con lo solicitado por los matarifes noreñenses.

También estos días surge un nuevo conflicto relacionado con la industria de las carnes y el Ayuntamiento.

Se trata de que el Ayuntamiento pretende establecer un impuesto sanitario sobre carnes frescas y saladas o congeladas, menudos de reses, embutidos y tripas.

Este nuevo impuesto afecta de un modo directo a los fabricantes de embutidos, y con tal motivo la Asociación de Fabricantes de Embutidos de Noreña, en reunión celebrada ayer, acordó interponer el recurso preciso para oponerse al mencionado impuesto en lo que se refiere a fabricantes que tengan veterinario inspector de carnes debidamente autorizado por la Dirección general de Sanidad y nombrado de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 13 de setiembre de 1924, que es el caso en que se encuentran los miembros de la citada Asociación.

Y es natural que teniendo dichos industriales un inspector veterinario encargado del reconocimiento del todo lo concerniente a su fabricación, no deben tributar por el mismo concepto al Ayuntamiento. Porque o sobre el inspector de carnes que tienen los fabricantes o sobre el impuesto sanitario que pretende cobrar el Ayuntamiento. Este impuesto solo podría alcanzar a los industriales que no tuvieran veterinario nombrado con arreglo a la R. O. de 13 de setiembre de 1924 y a la confirmatoria de 22 de mayo de 1925.

Es de esperar que tanto en el primer asunto como en el segundo aquí expuestos, se tome la solución que procede de conformidad con lo estatuido y que no es otra que atender las demandas de los matarifes y de los fabricantes, por apoyarse unos y otros en medios legales al formular sus respectivas peticiones.—A.

GOBIERNO CIVIL

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las siguientes conducciones:

De María Fernández López, de la cárcel de Oviedo a la de Castropol.

De Camilo Orviz Fernández, de la de Laviana a la de Pola de Lena.

Y de Martín Valdés Barrio, de la de Llanes a la de Infesto.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA.
M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO.

La nota cómica



--No tengas cuidado; están hablando del desarme.

--¿Qué harías si me muriera, Pepe?

--Me volvería loco.

--¿Te casarías otra vez?

--Loco; pero no tanto.

COMISION PROVINCIAL

Se accede a la petición de la Asociación Agrícola de Mieres

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

EL IMPUESTO DE CEDULAS

Se aprobaron las nuevas clasificaciones que propone el inspector de cédulas de la zona tercera en el padrón de cédulas personales de Párrés.

Queda en suspenso el procedimiento de premio seguido contra don Emilio García, por falta de pago de la cédula, atendiendo las razones que expone el interesado.

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

La Comisión quedó enterada de una comunicación del gobernador civil, confirmando el acuerdo del Pleno de la Corporación provincial, por el que aprobó el presupuesto ordinario para 1928.

PETICION ATENDIDA

De conformidad con lo que propone el Negociado y accediendo a lo que solicita don Amaro Cimadevilla, se acordó asignarle el tercer lugar para la adjudicación, en su caso y sin perjuicio de mejor postor,

de las crías de las vacas últimamente importadas, que determine vender esta Corporación.

ENTREGA DEFINITIVA DE UN SEMENTAL

Se dió cuenta de la instancia presentada por don Manuel Muñiz Menéndez y don Manuel Bárcena Sordo, presidente y secretario, respectivamente de la Asociación Agrícola y Ganadera de Mieres, solicitando se les entregue con carácter definitivo el semental que provisionalmente se les entregó, y se acordó acceder a sus deseos concediéndoles lo que solicitan en las condiciones reglamentarias fijadas para las demás adjudicaciones.

PROPUESTA ACEPTADA

El inspector de los servicios agro-pecuarios propone se acuerde adquirir ganado porcino, así como determinadas herramientas de labranza y la necesidad de satisfacer los jornales de los obreros al servicio de las obras de roturación y cuidado de los terrenos de la Cadellada, y se acuerda expe-

dir un libramiento por la cantidad de cinco mil pesetas para dichas atenciones.

VOTO DE GRACIAS

La Comisión quedó enterada de una comunicación del Cabildo de Covadonga, transmitiendo el acuerdo de aquella Corporación de consignar en acta un voto de gracias a esta Diputación por su acuerdo de asistir a las fiestas de Nuestra Señora de Covadonga y de subvencionarlas.

PRACTICAS

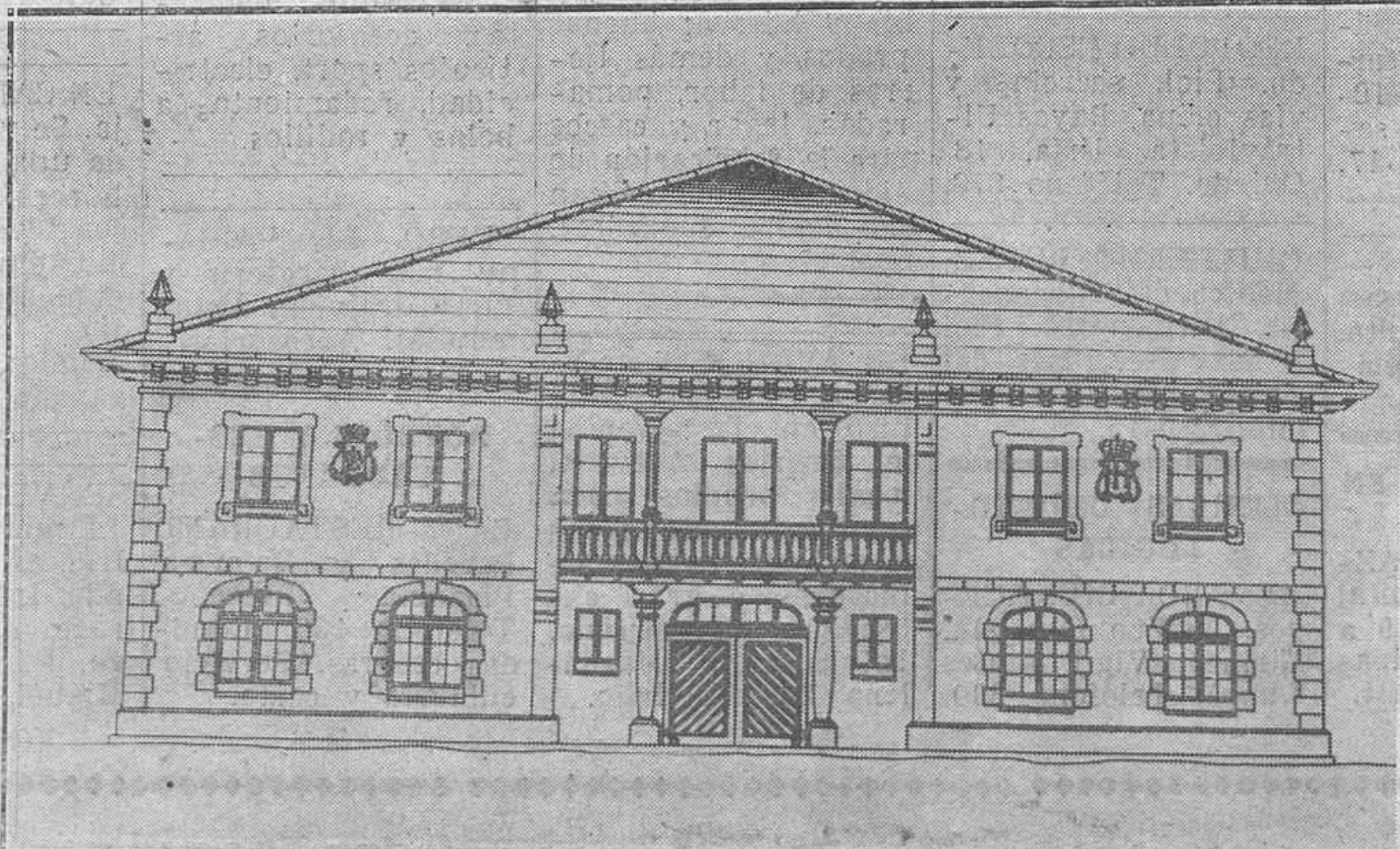
Fué autorizado don Aquilino Embil Requejo, para realizar prácticas en el Hospicio, necesarias para continuar sus estudios de practicante.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Quedó aprobada la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes, que importa 774.589'44 pesetas.

SUPERNUMERARIO

Fué declarado en situación de supernumerario, el ayudante primero de Obras Públicas, don Enrique Barrena Guerra.



Oviedo.-Fachada principal de la granja modelo que la Diputación va a construir en la Cadellada. (Foto Mena)

El folleto de hoy

"Exposición Misionarial de Barcelona"

Con motivo de la próxima exposición de Barcelona, se está organizando en esta ciudad, en combinación con aquellas, una interesante exposición misionarial.

La Comisión ejecutiva de la misma, trabaja con gran entusiasmo y actividad por cuanto falte en esta exposición de cuanto pueda interesar al mundo cristiano.

Nuestras misiones diseminadas tan copiosamente por todos los países del orbe, aportando copiosamente cuantos elementos se precisen para el mayor éxito de la exposición.

Ya la Junta organizadora ha publicado dos folletos en que explica la finalidad, el apoyo con que cuenta, y en qué ha de consistir esta futura exposición misionarial.

Son dos folletos interesantes en que se registra el movimiento y la actividad del Comité ejecutivo, en su relación con todas las entidades nacionales que puedan cooperar a que esta exposición misionarial sea un éxito definitivo.

Y nos consta que los ofrecimientos van en constante aumento. Y que la obra será una consoladora realidad.

En estos dos folletos, editados por el Comité, podrá el curioso lector abarcar todo el curso de la obra.

PUBLICACIONES

UN FOLLETO

Don Manuel Vigil Montoto ha dado a la publicidad un hermoso folleto que titula "Recopilación de Leyes del Seguro social", segunda parte de "Los retiros obreros en España y otros países".

—Próxima la celebración de algunos Congresos de organismos nacionales obreros—dice en su preámbulo—, creí oportuna esta publicación, pues con aquel motivo se anuncian temas de seguros sociales que serán objeto de amplias deliberaciones.

Y si la razón de la publicación de este folleto queda terminada con toda precisión nunca más completa pudiera quedar recopilación alguna sobre los seguros sociales que con tanta copia de datos presenta en este folleto el laborioso recopilador.

El señor Vigil Montoto ha un recorrido geográfico, a través del folleto, y en él las frases comparadas, son elementales clarísimas para la formación de juicio de movimiento y transformación de la vida social de este interesante aspecto de las leyes de seguros.

Le felicitamos sinceramente por el mérito de este trabajo.

Vida diocesana

PRORROGA DE LICENCIA

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis dispensa el mes de los meses de enero, febrero y marzo, debido a la crecida de la estación y a la Santa Cuaresma, prorrogando hasta el Sinodo de abril las licencias que terminen en cualquiera de los tres indicados meses.

T. S. H.

Radio Asturias

E. A. J., 19 (310 m)
PROGRAMA PARA HOY
Emisiones de nueve y media a once y media.
Recitados y selecciones.